

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros consolidados
30 de junio 2023.

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 30 de junio 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	151 236 016 654	312 010 897 835	257 246 381 039
Efectivo		97 309 041 158	148 045 456 255	135 311 776 402
Banco Central de Costa Rica		45 853 853 154	153 055 709 757	105 249 393 601
Entidades financieras del país		2 566 266 054	6 587 615 889	9 076 626 026
Entidades financieras del exterior		2 248 136 104	133 177 098	2 552 782 289
Documentos de cobro inmediato		274 640 006	201 073 645	53 356 065
Disponibilidades restringidas		2 984 080 179	3 984 967 414	5 002 446 657
Cuentas y productos por cobrar		0	2 897 777	0
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	946 730 101 895	748 335 868 814	1 074 748 947 713
Al valor razonable con cambios en resultados		125 821 012 568	138 536 942 376	210 389 605 275
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		708 153 010 509	591 832 413 521	700 412 847 927
Al costo amortizado		97 662 496 492	4 576 706 309	149 543 270 965
Productos por cobrar		15 095 732 366	13 389 974 017	14 408 536 144
(Estimación por deterioro)		-2 150 040	-167 408	-5 312 597
CARTERA DE CRÉDITOS	6	2 764 732 984 214	2 709 721 088 797	2 598 346 474 591
Créditos vigentes		2 511 372 705 127	2 493 955 532 902	2 377 417 540 254
Créditos vencidos		317 730 965 140	292 834 599 302	302 140 903 322
Créditos en cobro judicial		36 725 079 245	37 229 086 433	40 392 287 414
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Productos por cobrar		33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
(Estimación por deterioro)		-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	15 499 796 115	22 146 643 256	12 637 977 033
Comisiones por cobrar		2 340 532 232	2 353 243 168	2 405 225 287
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		583 892 311	38 302 266	292 325 725
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		76 855 620	140 691 067	136 156 877
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	9 160 178 181	15 491 623 571	6 976 308 817
Otras cuentas por cobrar		6 214 166 823	6 235 506 151	7 313 969 457
(Estimación por deterioro)		-2 875 829 053	-2 112 722 967	-4 486 009 130
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	20 304 991 064	21 399 097 721	20 919 294 169
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		46 617 573 513	46 446 899 017	43 209 797 674
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-26 312 582 449	-25 047 800 296	-22 290 503 505
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	57 531 559	57 531 559	57 531 559
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	85 888 352 563	87 587 226 546	97 735 483 148
OTROS ACTIVOS		64 249 955 754	59 182 125 341	57 230 588 928
Cargos diferidos		1 273 275 062	1 510 258 279	1 756 880 987
Activos Intangibles	11	23 691 470 246	20 103 202 093	17 600 758 112
Otros activos		39 285 210 447	37 568 664 969	37 872 949 830
TOTAL DE ACTIVO		4 048 699 729 819	3 960 440 479 870	4 118 922 678 180
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 324 694 611 530	2 193 550 591 059	2 116 952 185 485
A la vista		565 754 074 293	595 880 615 726	615 778 134 632
A Plazo		1 697 637 625 603	1 556 862 738 943	1 463 416 199 196
Otras obligaciones con el público		25 391 146 254	14 391 861 753	17 796 746 886
Cargos financieros por pagar		35 911 765 380	26 415 374 636	19 961 104 772
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	128 785 960 022	129 142 603 845	128 622 125 089
A plazo		126 444 953 790	127 291 000 000	127 291 000 000
Cargos financieros por pagar		2 341 006 231	1 851 603 845	1 331 125 089
Obligaciones con entidades	14	597 392 834 257	665 716 127 093	869 255 008 023
A la vista		66 987 988 256	83 630 068 218	210 363 532 973
A plazo		513 994 681 929	566 479 672 135	645 967 362 375
Otras obligaciones con entidades		8 370 520 400	8 870 335 438	8 961 407 019
Cargos financieros por pagar		8 039 643 671	6 736 051 302	3 962 705 657
Cuentas por pagar y provisiones		84 290 943 463	103 891 990 193	131 189 910 032
Provisiones	16	8 636 087 281	16 087 901 531	14 190 116 098
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		456 260 914	1 144 592 488	1 229 250 805
Impuesto sobre la renta diferido	17	16 809 698 932	11 814 791 324	20 947 206 506
Otras cuentas por pagar	15	58 388 896 336	74 844 704 850	94 823 336 623
Otros pasivos	18	3 580 129 861	3 057 505 624	14 861 937 722
Otros pasivos		3 580 129 861	3 057 505 624	14 861 937 722
TOTAL DE PASIVO		3 138 744 479 134	3 095 358 817 814	3 260 881 166 352
PATRIMONIO				
Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	333 929 714 723	316 744 424 144	298 679 272 978
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	37 720 697 719	15 388 401 146	44 171 854 221
Reservas	19	3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	250 359 137 368	215 373 017 217	211 306 950 480
Resultado del período	19	12 064 331 238	44 625 480 658	30 933 095 258
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
TOTAL DEL PATRIMONIO		909 955 250 685	865 081 662 056	858 041 511 828
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 048 699 729 819	3 960 440 479 870	4 118 922 678 180
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	200 041 241 973	211 907 606 127	273 030 866 625
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	28 980 335 872	28 101 523 928	27 748 709 283
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 046 023 283	-4 003 546 602	-4 020 086 794
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-24 934 312 589	-24 097 975 325	-23 728 622 490
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 125 227 138 152	4 058 572 121 881	3 843 941 231 170
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	5 674 829 965 738	5 199 928 999 742	5 560 214 217 769
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	100 911 104 724	55 699 781 777	68 312 095 448
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	4 182 411 031 954	3 925 457 843 779	3 735 414 782 266

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Para el período terminado al 30 de junio 2023 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		22 869 445	2 627 043
Por inversiones en instrumentos financieros	23	31 573 862 054	25 896 078 033
Por cartera de créditos	24	158 980 250 946	135 155 621 377
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	1e3	0	879 685 555
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	1 893 236 120	5 955 722
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	6 337 965 879	10 237 096 689
Por otros ingresos financieros	25	2 027 801 345	3 474 054 448
Total de Ingresos Financieros		200 835 985 787	175 651 118 867
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	29	74 784 236 375	42 700 550 439
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		506 022 495	511 992 689
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	24 728 735 820	11 315 939 174
Por otras cuentas por pagar diversas		2 488 233	43 758 235
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	1 870 956 422	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1 498 980 856	126 850 939
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		150 229 816	562 937 401
Por otros gastos financieros		473 327	1 649 983
Total de Gastos Financieros	29	103 542 123 344	55 263 678 859
Por estimación de deterioro de activos	26	26 165 477 645	21 331 520 751
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	16 627 444 983	15 760 123 059
RESULTADO FINANCIERO		87 755 829 782	114 816 042 315
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	27	28 810 715 117	29 042 566 226
Por bienes mantenidos para la venta		3 856 401 622	4 545 448 709
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		557 059	5 103 868
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		557 059	4 218 346
<i>Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR</i>		0	885 522
Por cambio y arbitraje de divisas		2 684 391 191	1 968 115 806
Por otros ingresos con partes relacionadas		0	82 804 459
Por otros ingresos operativos	28	7 832 748 933	9 676 348 856
Total Otros Ingresos de Operación		43 184 813 922	45 320 387 925
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		5 217 046 796	4 995 984 619
Por bienes mantenidos para la venta		8 683 557 573	8 593 884 188
Por provisiones		2 755 756 459	3 884 981 912
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		51 469 730	49 471 905
Por cambios y arbitraje de divisas		251 860 674	181 235 829
Por otros gastos operativos		6 308 626 601	4 218 861 178
Total Otros Gastos de Operación	31	23 268 317 834	21 924 419 631
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		107 672 325 870	138 212 010 610
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		59 607 782 082	56 662 259 764
Por otros gastos de administración		30 784 749 889	30 178 457 126
Total Gastos Administrativos	30	90 392 531 971	86 840 716 889
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		17 279 793 899	51 371 293 720
Impuesto sobre la renta	17	2 887 063 647	13 944 208 330
Impuesto sobre la renta diferido	17	2 215 273 504	116 260 719
Disminución de impuesto sobre renta	17	476 954 652	259 711 050
Participaciones legales sobre la utilidad		2 904 695 194	6 637 467 924
Disminución de participaciones sobre la utilidad		2 314 615 031	27 460
RESULTADO DEL PERIODO	19	12 064 331 238	30 933 095 258
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		12 064 331 238	30 933 095 258
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8 770 132 331	-14 596 521 709
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		9 530 386 395	-10 255 175 407
Otros ajustes		4 031 777 848	-3 911 531 684
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		22 332 296 573	-28 763 228 800
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		34 396 627 812	2 169 866 458

MBA Daniel Mora Mora
 Subgerente General de Operaciones

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
 Contador

MBA Manuel González Cabezas
 Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de junio 2023 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2023	30/06/2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	12 064 331 238	30 933 095 258
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-351 162 849	-430 346 663
Ingresos Financieros		-1 176 111 749	-872 115 196
Estimaciones por Inversiones	5	1 982 632	-7 606 198
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-12 885 897 283	-7 036 183 102
Estimaciones por otros activos	7	763 106 086	1 068 228 996
Provisiones por prestaciones sociales	31	2 515 938 146	3 143 498 899
Otras provisiones	31	239 818 313	741 483 013
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		15 623 966 812	-28 763 228 800
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-41 809 530 875	-102 657 393 679
Productos por Cobrar por cartera de crédito		859 644 490	-2 930 851 803
Cuentas y comisiones por Cobrar		5 883 741 056	-3 301 405 746
Bienes disponibles para la venta		1 094 106 657	-2 795 842 238
Otros activos		-4 716 667 564	-835 877 316
Obligaciones con el público		121 647 629 728	72 859 321 478
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-356 643 823	511 992 689
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-22 356 803 189	-12 917 393 262
Productos por Pagar por Obligaciones		9 496 390 744	1 749 497 832
Otros pasivos		522 624 237	12 132 044 276
Impuesto sobre la renta			
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		87 060 462 808	-39 409 081 563
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-116 210 377 076	105 119 997 565
Productos y dividendos cobrados		-1 705 758 349	2 808 831 687
Inmuebles, mobiliario, equipo		1 698 873 983	4 093 525 568
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-116 217 261 442	112 022 354 820
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-68 323 292 837	-23 520 805 823
Capital Social		17 185 290 578	15 790 624 405
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-51 138 002 258	-7 730 181 419
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-80 294 800 892	64 883 091 838
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		470 139 563 125	574 414 328 972
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	389 844 762 233	639 297 420 810

MBA Daniel Mora Mora
Subgerente General de Operaciones

Lic .Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
Para el período terminado al 30 de junio 2023 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2022		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							30 933 095 258	30 933 095 258
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					435 077 647			435 077 647
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			15 790 624 405					15 790 624 405
Otros				-28 763 228 800		2 634 876 383	-3 069 954 031	-29 198 306 448
Saldo al 30 de junio de 2022		245 000 000 000	298 679 272 978	44 171 854 221	3 210 168 663	24 740 170 229	242 240 045 738	858 041 511 829
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1		245 000 000 000	298 679 272 978	44 171 854 221	3 210 168 663	24 740 170 229	242 240 045 738	858 041 511 828
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2023		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 056
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							12 064 331 239	12 064 331 239
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	272 062 829 114	877 145 993 295
Reservas legales y otras reservas estatutarias					319 876 426			319 876 426
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			17 185 290 579					17 185 290 579
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				22 332 296 573		2 611 154 320	-9 639 360 507	15 304 090 386
Saldo al 30 de junio de 2023	19	245 000 000 000	333 929 714 723	37 720 697 719	3 530 045 089	27 351 324 549	262 423 468 606	909 955 250 685

MBA Daniel Mora Mora
Subgerente General de Operaciones

Lic .Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A, fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclar Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢57 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
BP Total	24	24	24
Agencias	69	69	70
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1	1
Oficina Pensiones	1	1	1
Oficina SAFI	1	1	1
Oficina Seguros	1	1	1
Total	103	103	104

Al 30 de junio 2023 el Banco posee 419 cajeros automáticos bajo su control (417 en diciembre 2022 y 404 junio 2022).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 30 de junio 2023 el Conglomerado tiene en total 4 520 trabajadores (4 450 en diciembre 2022 y 4 432 junio 2022) que se detallan por:

Detalle	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Personal Fijo	3479	3443	3402
Personal Interino	609	622	640
Servicios Especiales	124	118	157
Suplencias	308	267	233
Total	4520	4450	4432

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado;
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de junio 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢537.50 y ¢551 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2022 es ¢586.50 y ¢600 y junio 2022 ¢683 y ¢696).

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de junio 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢549.48 por US\$1.00,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(diciembre 2022 es ¢601.99 y junio 2022 es ¢692.25), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante junio 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢993 606 343 265 y ganancias por ¢991 735 386 843(en diciembre 2022 ¢2 104 127 336 519 y ¢2 100 728 099 272 y junio 2022 ¢680 240 505 207 y ¢681 120 190 762), lo cual originó una pérdida neta por ¢1 870 959 422 (en diciembre 2022 se originó pérdida neta por ¢3 399 237 247 y junio 2022 lo cual originó una ganancia neta por ¢879 685 555).

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera ‘activo’ si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢121 903 947 226 (diciembre 2022 en ¢134 789 844 509 y en junio 2022 ¢140 235 116 382), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

h) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Conglomerado mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Intercler Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

k) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

l) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

p) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, se establece en el artículo 13 que el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias estará compuesto por los siguientes rubros
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa ley.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa misma ley.
- Según la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020, Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
- b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2022, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO PAGADA (18 meses)	2023	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRESTRE
ABR	jul-21	6,34	6,55	8,15
MAY	ago-21	6,54		
JUN	sep-21	6,72		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 30 de junio 2023 la tasa de interés vigente es 8.15% (diciembre 2022 es 7.95% y junio 2022 es 5%).

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

v) Reconocimiento de ingresos y gastos

v.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

v.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

v.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v.4 Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

v.5 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del conglomerado pueden tener los siguientes destinos posterior a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

x.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco y de las sociedades.

x.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE).

x.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

- x.4** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").
- x.5** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Utilidad del período sin impuestos	¢ 17 279 793 899	76 500 435 578	51 371 293 720
Conape	-663 956 271	-3 461 253 899	-2 355 773 526
Comisión Nacional de Emergencias	-531 080 777	-2 300 258 284	-1 540 601 541
Fodemipyme	1 702 794 425	-2 315 513 338	-1 616 891 844
Impuesto sobre la Renta	-2 731 598 213	-22 214 539 586	-13 944 208 330
Impuesto sobre la Renta otros periodos	21 209 166	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias Arrendamientos	-1 914 993 451	299 130 497	132 905 941
Diferencias temporarias Provisiones	0	232 318 524	0
Participación de los Afiliados sobre utilidades de Operadora	-1 097 837 540	-2 125 383 223	-1 124 173 553
Utilidad neta período	¢ 12 064 331 238	44 625 480 658	30 933 095 258

y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

z) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) Capital social

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

bb) Política contable sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones:

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

- Apetito: $\leq 1\%$
- Tolerancia: $>1\%$ y $\leq 2\%$
- Capacidad: $>2\%$

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía $\leq 2\%$ del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan así:

Activo restringido	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 7 895 543 948	10 392 878 928	15 475 516 633	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 077 388 849	1 157 278 013	1 401 398 356	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades	65 025 315	69 804 298	0	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	0	133 023 717	0	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades	1 385 930 781	1 837 952 524	0	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Disponibilidades	51 842 768	163 269 892	242 978 912	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	0	145 177 432	195 482 822	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	19 297 190 215	18 532 131 315	8 346 971 190	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	139 103 832 597	131 281 992 733	155 285 029 918	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	63 702 669 477	61 661 040 331	48 645 734 094	Garantía Fondo Garantía de depósitos

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Inversiones en valores	48 393 112 191	40 855 101 549	46 671 381 718	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	9 383 731 724	8 243 657 131	2 585 793 385	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Inversiones en valores	0	0	63 700 000	Garantía Popular Seguros ante el INS
Cartera Crédito	4 444 965 149	4 642 885 329	0	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	318 910 690	342 326 657	382 900 573	Depósitos en garantía.
Otros activos	829 716 087	718 009 739	748 024 075	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 295 949 859 791	280 176 529 588	280 044 911 676	

Al 30 de junio 2023 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco y subsidiarias

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Activos			
Cartera de crédito	¢ 2 968 408 566	3 085 701 297	2 721 295 800
Total activos	¢ 2 968 408 566	3 085 701 297	2 721 295 800
Pasivos			
Captaciones	¢ 2 291 649 784	2 199 846 054	1 927 605 190
Total pasivos	¢ 2 291 649 784	2 199 846 054	1 927 605 190

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa y para cada sociedad se determina un personal clave diferente. Al 30 de junio 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢5 134 643 648 (diciembre 2022 ¢9 569 404 012 y junio 2022 ¢4 667 432 229).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

B) Subsidiarias del Banco

**Saldos y Transacciones con Partes
Relacionadas**

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Activos			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 690 581 347	1 751 121 685	2 165 835 799
Inversiones en instrumentos financieros	1 922 876 935	2 696 451 695	6 550 166 400
Cuentas por cobrar	119 754 416	119 754 416	119 754 416
Participaciones en otras empresas	104 534 419 622	95 472 332 779	96 350 207 060
	¢ 107 267 632 320	100 039 660 575	105 185 963 675
Pasivos			
Obligaciones con el público	1 422 370 970	1 497 903 000	0
Otras obligaciones Financieras	¢ 1 288 997 012	3 186 801 034	6 052 746 100
Cuentas por pagar	0	0	2 777 107 369
	¢ 2 711 367 982	4 684 704 034	8 829 853 469
Gastos			
Gastos financieros	¢ 418 354 950	952 552 233	286 921 926
Gastos operativos	727 598 821	1 357 029 463	607 316 240
	¢ 1 145 953 771	2 309 581 696	894 238 166
Ingresos			
Ingresos financieros	¢ 418 354 950	952 552 233	286 921 926
Ingresos operativos	5 256 057 202	7 713 156 278	4 915 463 605
Otros ingresos	656 770 182	1 316 927 244	607 316 240
	¢ 6 331 182 334	9 982 635 755	5 809 701 770

Al 30 de junio 2023 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado financiero.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Disponibilidades	¢	97 309 041 158	148 045 456 255	135 311 776 402
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		45 853 853 154	153 058 607 534	105 249 393 601
Entidades financieras del país		2 566 266 054	6 587 615 889	9 076 626 026
Entidades financieras del exterior		2 248 136 104	133 177 098	2 552 782 289
Documentos de cobro inmediato		3 258 720 185	4 186 041 059	5 055 802 721
Total disponibilidades		151 236 016 654	312 010 897 835	257 246 381 039
Inversiones equivalentes de efectivo		238 774 753 660	158 128 665 291	382 051 039 771
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	390 010 770 315	470 139 563 125	639 297 420 810

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de junio 2023 el monto depositado asciende a ¢7 895 543 948 (diciembre 2022 ¢10 392 878 928 y junio 2022 ¢15 475 516 633).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		30/6/2023	31/12/2022	30/6/2022
Otros resultados	¢	125 821 012 568	138 536 942 376	210 389 605 275
Otro resultado integral		708 153 010 509	591 832 413 521	700 412 847 927
Costo Amortizado		97 662 496 492	4 576 706 309	149 543 270 965
Productos por cobrar		15 095 732 366	13 389 974 017	14 408 536 144
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-2 150 040	-167 408	-5 312 597
Total	¢	946 730 101 895	748 335 868 814	1 074 748 947 713

⁽¹⁾ Al 30 de junio 2023 el monto correspondiente a la variación de estimaciones por Inversiones es ¢ 1 982 632 (-¢ 7 606 198 para junio 2022).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar):

Gobierno de Costa Rica	¢	602 231 548 509	502 398 732 616	589 024 143 364
Banco Central de Costa Rica		31 783 921 725	0	29 950 017 381
Entidades Públicas		16 343 891 798	30 172 043 439	7 539 002 104
Entidades Privadas		13 704 796 868	8 063 210 758	75 463 850 707
Emisores del exterior:		43 193 031 794	56 358 585 573	207 627 175 081
Fondos Financieros		122 957 128 160	129 791 829 788	145 657 000 000
ODL (MIL)		94 450 788 000	3 800 000 000	1 068 421 142
Recompras		2 123 421 732	0	0
Otros		4 847 990 983	4 361 660 031	4 016 114 387
Total	¢	931 636 519 570	734 946 062 205	1 060 345 724 166

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones
Al 30 de junio de 2023

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	7 421 668 401	467 564
Local	Costo Amortizado		90 240 828 091	1 682 477
Extranjera	FVOCI		115 314 280 793	627 097 183
Local	FVOCI		580 629 364 912	3 266 044 636
TC 549.48	Total	¢	793 606 142 197	3 895 291 860

Estimación por deterioro de Inversiones
Al 31 de diciembre 2022

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	0	0
Local	Costo Amortizado		4 430 183 333	167 408
Extranjera	FVOCI		115 060 247 695	742 727 323
Local	FVOCI		455 289 808 158	2 832 346 337
TC 601.99	Total	¢	574 780 239 186	3 575 241 068

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 30 de junio 2022

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 1 276 096 142	1 834 511
Local	Costo Amortizado	146 887 082 192	3 478 086
Extranjera	FVOCI	143 674 538 775	836 899 132
Local	FVOCI	508 715 017 925	3 184 919 022
TC 692.25	Total	¢ 800 552 735 034	4 027 130 751

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Cartera de crédito originada por el Banco	¢ 2 822 059 217 791	2 776 823 506 319	2 665 943 773 928
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾	43 769 531 722	47 195 712 318	54 006 957 061
Total de créditos directos	¢ 2 865 828 749 512	2 824 019 218 637	2 719 950 730 989
Productos por Cobrar	¢ 33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
Ingresos Diferidos por cartera de crédito	-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾	-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
Total de cartera de crédito	¢ 2 764 732 984 214	2 709 721 088 797	2 598 346 474 591

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2023 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢2 033 099 819 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢41 736 431 902 (diciembre 2022 ¢2 291 317 687 y ¢44 904 394 630 y junio 2022 ¢2 655 807 284 y ¢51 351 149 777).

⁽²⁾ Al 30 de junio de 2023 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢-12 885 897 283 (¢-7 036 183 102 para junio 2022).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Al día	¢ 2 511 617 797 345	2 494 170 704 199	2 377 738 706 757
De 1 a 30 días	195 529 224 011	169 936 496 797	186 135 163 230

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

De 31 a 60 días	68 626 124 246	65 287 924 947	61 998 098 218
De 61 a 90 días	30 498 202 767	34 258 724 407	30 060 836 392
De 91 a 120 días	12 668 667 121	10 305 268 744	11 023 540 866
De 121 a 180 días	9 562 784 872	8 726 127 021	11 152 985 216
Más de 180 días	37 325 949 150	41 333 972 522	41 841 400 311
Total cartera directa	¢ 2 865 828 749 512	2 824 019 218 637	2 719 950 730 989
Productos por Cobrar	¢ 33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
Ingresos Diferidos por cartera de crédito	-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
Total de cartera de crédito	¢ 2 764 732 984 214	2 709 721 088 797	2 598 346 474 590

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de junio 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 6.28% y 38.16% (6.24% y 33.41% en diciembre 2022 y 3.12% y 33.44% en junio 2022) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 4.12% y 30.27% (7.00% y 27.72% diciembre 2022 y 2.06% y 27.98% junio 2022).

Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 134 789 844 509
Estimación cargada a resultados	24 585 154 676
Recuperaciones y créditos insolutos neto	-37 471 051 960
Ajuste Neto	-12 885 897 283
Saldo al 30 de junio de 2023	¢ 121 903 947 226
Saldo al 31 de diciembre 20201	¢ 147 271 299 484
Estimación cargada a resultados	49 596 809 225
Recuperaciones y créditos insolutos neto	-62 078 264 200
Ajuste Neto	-12 481 454 975
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 134 789 844 509

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Saldo al 31 de diciembre 20201	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		20 247 952 411
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-27 284 135 513</u>
Ajuste Neto		<u>-7 036 183 102</u>
Saldo al 30 de junio 2022	¢	<u>140 235 116 382</u>

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 30 de junio 2023 se mantiene una sobreestimación por ¢1 898 531 643. Generando un aumento por ¢373 169 324.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
30/06/2023**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 367	731 309 093 770	6 898 178 756	0	1 369 847	294 671 220	738 503 313 593	4 048 120 025
A2	92	7 385 602 533	55 864 757	0	462 538	74 815 642	7 516 745 470	37 639 513
B1	428	23 740 908 894	158 617 325	0	719 315	53 915 690	23 954 161 224	238 625 620
B2	102	6 484 851 009	102 986 235	0	1 471 506	100 799 879	6 690 108 628	83 453 905
C1	139	6 832 996 406	98 581 394	0	936 789	75 373 594	7 007 888 183	198 098 198
C2	70	4 363 566 778	71 148 876	0	1 526 965	86 593 093	4 522 835 713	335 807 214
D	521	33 237 172 147	312 966 999	0	2 184 515	526 224 047	34 078 547 708	3 264 602 226
E	<u>303</u>	<u>21 930 519 662</u>	<u>794 855 730</u>	<u>21 677 638</u>	<u>83 114 278</u>	<u>351 987 897</u>	<u>23 182 155 205</u>	<u>4 554 123 021</u>
Totales	<u>5 022</u>	<u>835 284 711 198</u>	<u>8 493 200 071</u>	<u>21 677 638</u>	<u>91 785 753</u>	<u>1 564 381 063</u>	<u>845 455 755 723</u>	<u>12 760 469 722</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	386 249	1 754 516 701 343	9 599 169 400	0	15 852 270	2 339 476 490	1 766 471 199 503	10 249 799 720
A2	14732	74 482 003 325	869 172 403	0	6 572 970	1 073 599 557	76 431 348 255	475 282 247
B1	7412	37 174 066 503	958 553 054	0	6 666 876	131 762 300	38 271 048 733	1 168 139 650
B2	3531	25 990 707 342	581 898 050	0	9 025 111	325 619 809	26 907 250 312	888 925 579
C1	4528	21 982 367 525	611 463 439	0	2 315 711	78 105 735	22 674 252 411	3 446 802 141
C2	1579	10 730 275 882	375 296 541	0	3 643 667	149 056 849	11 258 272 939	2 594 499 728
D	2253	11 105 175 910	543 160 090	0	2 649 176	60 236 983	11 711 222 159	5 906 679 720
E	<u>12040</u>	<u>94 562 740 483</u>	<u>3 858 262 180</u>	<u>308 854 059</u>	<u>269 990 162</u>	<u>1 561 918 736</u>	<u>100 561 765 606</u>	<u>27 488 816 794</u>
Totales	<u>432 324</u>	<u>2 030 544 038 314</u>	<u>17 396 975 158</u>	<u>308 854 059</u>	<u>316 715 943</u>	<u>5 719 776 459</u>	<u>2 054 286 359 918</u>	<u>52 218 945 579</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cartera clasificada
31/12/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 179	718 840 207 635	6 750 476 048	0	895 001	332 324 040	725 923 902 724	3 675 222 271
A2	103	4 655 779 524	27 977 025	0	195 314	59 803 796	4 743 755 659	23 718 778
B1	627	37 997 479 884	284 333 183	0	819 994	82 444 032	38 365 077 094	349 218 007
B2	113	7 383 912 901	120 759 758	0	1 689 913	119 217 226	7 625 579 797	116 128 018
C1	219	14 235 570 328	125 353 045	0	758 921	118 086 821	14 479 769 115	349 674 107
C2	76	4 405 374 720	63 191 566	0	1 059 415	45 145 127	4 514 770 828	176 646 819
D	465	27 975 205 486	311 233 398	0	3 955 452	712 390 164	29 002 784 500	3 940 136 148
E	<u>323</u>	<u>24 362 390 944</u>	<u>810 291 024</u>	<u>44 324 906</u>	<u>77 994 406</u>	<u>342 872 397</u>	<u>25 637 873 678</u>	<u>4 838 890 576</u>
Totales	<u>5 105</u>	<u>839 855 921 422</u>	<u>8 493 615 047</u>	<u>44 324 906</u>	<u>87 368 416</u>	<u>1 812 283 603</u>	<u>850 293 513 394</u>	<u>13 469 634 724</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216
A2	14192	60 294 466 648	675 427 352	0	4 044 243	737 536 387	61 711 474 630	376 125 446
B1	9396	54 473 945 730	934 452 974	0	5 552 428	241 238 052	55 655 189 185	1 266 325 900
B2	2866	22 901 545 354	491 413 282	0	6 587 011	274 643 695	23 674 189 342	585 925 245
C1	4725	22 672 456 802	528 338 276	0	2 550 682	95 969 718	23 299 315 478	3 007 934 481
C2	1889	13 857 286 417	373 003 906	0	4 121 234	162 100 861	14 396 512 418	2 317 271 617
D	6490	36 370 005 318	1 000 925 283	0	5 593 099	1 090 091 156	38 466 614 856	14 282 299 117
E	<u>13860</u>	<u>97 098 113 906</u>	<u>4 189 854 339</u>	<u>350 753 374</u>	<u>274 695 795</u>	<u>1 632 995 534</u>	<u>103 546 412 930</u>	<u>30 465 173 707</u>
Totales	<u>451 045</u>	<u>1 984 163 297 215</u>	<u>17 149 856 096</u>	<u>350 753 374</u>	<u>315 915 497</u>	<u>6 560 687 942</u>	<u>2 008 540 510 105</u>	<u>62 143 663 730</u>

Cartera clasificada
30/6/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 022	652 791 206 633	3 448 465 842	0	1 004 561	381 797 451	656 622 474 486	3 351 128 888
A2	116	7 005 947 442	35 870 699	0	334 165	68 833 803	7 110 986 110	36 642 994
B1	763	48 509 520 687	287 349 412	0	1 334 858	176 847 804	48 975 052 762	459 802 505
B2	101	5 471 272 180	70 437 266	0	746 816	117 891 520	5 660 347 782	94 525 164
C1	227	15 454 846 955	106 462 776	0	742 109	141 356 633	15 703 408 473	540 857 031
C2	103	5 455 291 565	71 035 613	0	1 301 167	76 804 418	5 604 432 764	297 635 924
D	512	28 570 105 801	257 462 921	0	2 971 427	894 663 395	29 725 203 543	4 360 210 351
E	<u>363</u>	<u>28 177 527 374</u>	<u>784 894 415</u>	<u>52 198 441</u>	<u>81 989 877</u>	<u>424 192 632</u>	<u>29 520 802 739</u>	<u>5 982 907 392</u>
Totales	<u>5 207</u>	<u>791 435 718 637</u>	<u>5 061 978 944</u>	<u>52 198 441</u>	<u>90 424 980</u>	<u>2 282 387 655</u>	<u>798 922 708 657</u>	<u>15 123 710 249</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	389 189	1 594 663 702 444	8 561 575 845	0	13 439 295	2 345 968 730	1 605 584 686 315	9 614 510 881
A2	14069	56 780 820 290	603 455 779	0	3 939 705	567 694 444	57 955 910 218	344 042 622
B1	10654	61 543 604 223	968 532 119	0	5 932 691	262 761 120	62 780 830 153	1 437 259 852
B2	2891	22 394 476 036	453 006 621	0	5 702 613	262 261 975	23 115 447 245	617 343 129
C1	5472	29 785 094 552	576 279 533	0	2 195 410	117 505 504	30 481 074 998	3 912 069 218
C2	1866	12 999 143 234	335 978 854	0	2 882 127	130 295 964	13 468 300 180	2 578 357 989
D	8635	51 239 596 292	1 202 895 224	0	7 549 814	2 186 234 277	54 636 275 608	19 664 064 617
E	<u>14304</u>	<u>99 108 575 281</u>	<u>4 107 212 160</u>	<u>413 392 850</u>	<u>282 184 424</u>	<u>1 720 987 417</u>	<u>105 632 352 112</u>	<u>31 104 059 680</u>
Totales	<u>447 080</u>	<u>1 928 515 012 352</u>	<u>16 808 936 136</u>	<u>413 392 850</u>	<u>323 826 079</u>	<u>7 593 709 431</u>	<u>1 953 654 876 828</u>	<u>69 271 707 987</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Cuentas por cobrar Empleados	76 855 620	140 691 067	136 156 877
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	9 160 178 181	15 491 623 571	6 976 308 817
Comisiones por cobrar	2 340 532 232	2 353 243 168	2 405 225 287
Tarjetas de crédito	0	21 710	20 649 523
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	583 892 311	38 302 266	292 325 725
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos	1 214 376 430	644 893 553	334 285 577
Débitos por Recuperar INS	0	0	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	78 269 513	70 469 892	83 722 542
Back to back pend. Recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras	3 856 020 446	4 454 620 561	4 919 041 418
Estimación comisiones por cobrar ⁽¹⁾	-2 370 616	-77 285 038	-100 026 860
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-51 773 449	-122 057 867	-114 341 779
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-2 821 684 988	-1 913 380 063	-4 271 640 490
Cuentas por cobrar, neto	€ 15 499 796 115	22 146 643 256	12 637 977 033

⁽¹⁾ La cuenta de estimación se comportó así:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Saldo Inicial	€ 2 746 592 512	3 417 780 135	3 417 780 135
Estimación cargada a resultados	772 443 856	1 719 704 457	1 624 365 044
Recuperaciones y dados de baja, neto	-643 207 314	-3 024 761 624	-556 136 049
Ajuste Neto	129 236 542	-1 305 057 167	1 068 228 995
Saldo Final	€ 2 875 829 053	2 112 722 967	4 486 009 130

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 267 065 362	253 553 683	262 737 420
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	46 350 508 151	46 193 344 334	42 947 060 254
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-26 312 582 449	-25 047 800 296	-22 290 503 505
Total	¢ 20 304 991 064	21 399 097 721	20 919 294 169

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ -25 047 800 296
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	4 674 147 921
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-3 386 239 069
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>50 072 473 893</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	¢ <u>26 312 582 449</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	8 517 016 173
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-5 192 404 680
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>-47 524 120</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ <u>25 047 800 296</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	3 951 639 093
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-3 405 929 324
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>-25 919 187</u>
Saldo al 30 de junio 2022	¢ <u>22 290 503 505</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 9. Participación en otras empresas

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 30 de junio de 2023	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 96 054 733 408	16 632 545 345	33 261 732 455	15 222 965 475	57 531 559	-104 534 419 622	56 695 088 620
Total de pasivos	47 018 327 397	1 872 049 702	5 074 402 641	2 672 777 321	0	0	56 637 557 060
Total de patrimonio	<u>49 036 406 011</u>	<u>14 760 495 643</u>	<u>28 187 329 814</u>	<u>12 550 188 154</u>	<u>57 531 559</u>	<u>-104 534 419 622</u>	<u>57 531 559</u>
Resultado bruto	2 785 692 382	2 603 003 694	3 380 537 776	685 011 933	0	0	9 454 245 786
Resultado neto	¢ 1 696 778 203	1 728 062 600	1 097 837 540	662 550 219	0	0	5 185 228 562

Saldo al 31 de diciembre 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85 605 391 586	14 017 640 622	32 101 679 559	11 828 030 820	57 531 559	-95 472 332 779	48 137 941 367
Total de pasivos	40 834 714 344	1 351 108 273	5 480 604 886	413 982 305	0	0	48 080 409 808
Total de patrimonio	<u>44 770 677 242</u>	<u>12 666 532 349</u>	<u>26 621 074 673</u>	<u>11 414 048 515</u>	<u>57 531 559</u>	<u>-95 472 332 779</u>	<u>57 531 559</u>
Resultado bruto	4 403 349 825	3 125 046 605	6 492 628 001	1 006 027 235	0	0	15 027 051 665
Resultado neto	¢ 2 862 238 270	2 042 589 529	2 125 383 223	642 843 037	0	0	7 673 054 059

Saldo al 30 de junio 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 93 074 878 616	14 372 471 303	31 141 870 615	12 356 631 697	57 531 559	-96 350 207 060	54 653 176 730
Total de pasivos	46 751 714 117	1 846 157 543	5 154 662 256	843 111 255	0	0	54 595 645 171
Total de patrimonio	<u>46 323 164 499</u>	<u>12 526 313 760</u>	<u>25 987 208 359</u>	<u>11 513 520 442</u>	<u>57 531 559</u>	<u>-96 350 207 060</u>	<u>57 531 559</u>
Resultado bruto	2 799 725 742	2 105 629 789	3 383 209 060	908 030 347	0	0	9 196 594 937
Resultado neto	¢ 1 789 639 138	1 396 657 176	1 124 173 553	604 993 738	0	0	4 915 463 605

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022, el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio de 2023
Activo						
Terrenos	17 096 668 040	0	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	40 986 962 511	752 410 527	0	0	0	41 739 373 037
Mobiliario y equipo de oficina	5 286 301 473	124 037 515	-297 176 772	0	0	5 113 162 216
Equipo de seguridad	3 143 058 956	458 182 865	-121 406 372	0	0	3 479 835 449
Equipo de mantenimiento	207 502 091	0	-5 719 891	0	0	201 782 200
Equipo médico	6 960 780	4 684 362	-576 300	0	0	11 068 843
Equipo de computación	15 638 455 680	3 341 378 939	-3 869 438 141	0	0	15 110 396 478
Activos pendientes de plaqear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 402 468 294	0	-217 659 120	0	0	1 184 809 174
	85 043 188 129	4 680 694 208	-4 511 976 595	0	0	85 211 905 742
Depreciación acumulada						
Edificios	-27 703 771 403	-185 976 886	0	0	-1 497 616 041	-29 387 364 330
Mobiliario y equipo de oficina	-3 007 362 844	-242 789 167	275 821 474	0	0	-2 974 330 538
Equipo de seguridad	-1 577 164 023	-161 048 327	74 780 072	0	0	-1 663 432 278
Equipo de mantenimiento	-142 125 873	-10 312 706	5 719 891	0	0	-146 718 689
Equipo médico	-2 484 323	-657 785	576 300	0	0	-2 565 807
Equipo de cómputo	-9 061 383 427	-1 417 786 976	3 660 837 242	0	0	-6 818 333 161
Activos pendientes de plaqear	-1 136 749 997	-56 481 151	0	0	0	-1 193 231 148
Vehículos	-855 292 064	-62 906 720	217 659 120	0	0	-700 539 664
	-43 486 333 956	-2 137 959 717	4 235 394 098	0	-1 497 616 041	-42 886 515 615
Saldos netos	41 556 854 173	2 542 734 491	-276 582 497	0	-1 497 616 041	42 325 390 127

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	149 118 900	0	0	-2 132 456 005	17 096 668 040
Edificios	43 061 636 944	719 082 653	-47 729 258	0	-2 746 027 829	40 986 962 511
Mobiliario y equipo de oficina	5 473 375 028	368 868 946	-555 942 501	0	0	5 286 301 473
Equipo de seguridad	2 718 985 591	559 045 899	-134 972 534	0	0	3 143 058 956
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-118 017 575	0	0	207 502 091
Equipo médico	2 602 303	4 358 478	0	0	0	6 960 780
Equipo de computación	15 403 693 241	3 789 947 682	-3 555 185 243	0	0	15 638 455 680
Activos pendientes de plaqear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 865 109 823	0	-462 641 529	0	0	1 402 468 294
	89 205 738 044	5 590 422 557	-4 874 488 639	0	-4 878 483 834	85 043 188 129
Depreciación acumulada						
Edificios	-25 234 605 239	-566 159 632	0	0	-1 903 006 532	-27 703 771 403
Mobiliario y equipo de oficina	-3 009 599 694	-505 282 297	507 519 147	0	0	-3 007 362 844
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-291 540 012	134 472 441	0	0	-1 577 164 023
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-24 443 394	118 015 575	0	0	-142 125 873
Equipo médico	-1 753 200	-731 123	0	0	0	-2 484 323
Equipo de cómputo	-9 394 726 464	-3 118 787 093	3 452 130 129	0	0	-9 061 383 427
Activos pendientes de plaqear	-1 000 825 625	-135 924 373	0	0	0	-1 136 749 997
Vehículos	-1 148 110 902	-165 554 284	458 373 121	0	0	-855 292 064
	-41 445 415 631	-4 808 422 206	4 670 510 413	0	-1 903 006 532	-43 486 333 956
Saldos netos	47 760 322 414	782 000 350	-203 978 226	0	-6 781 490 366	41 556 854 173

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio 2022
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	43 061 636 944	147 595 409	-23 433 417	0	0	43 185 798 936
Mobiliario y equipo de oficina	5 473 375 028	60 213 784	-335 083 414	0	0	5 198 505 398
Equipo de seguridad	2 718 985 591	54 103 715	-13 439 337	0	0	2 759 649 968
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-87 403 875	0	0	238 115 791
Equipo médico	2 602 303	3 718 478	0	0	0	6 320 780
Equipo de computación	15 403 693 241	2 389 739 846	-119 174 846	0	0	17 674 258 241
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 865 109 823	0	-59 944 809	0	0	1 805 165 014
	89 205 738 044	2 655 371 231	-638 479 698	0	0	91 222 629 577
Depreciación acumulada						
Edificios	-25 234 605 239	-305 952 701	0	0	-913 120 789	-26 453 678 729
Mobiliario y equipo de oficina	-3 009 599 694	-251 249 049	310 518 626	0	0	-2 950 330 118
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-137 535 112	13 433 837	0	0	-1 544 197 727
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-12 460 430	87 403 875	0	0	-160 754 609
Equipo médico	-1 753 200	-266 536	0	0	0	-2 019 736
Equipo de cómputo	-9 394 726 464	-1 526 476 457	118 104 297	0	0	-10 803 098 623
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-79 443 222	0	0	0	-1 080 268 847
Vehículos	-1 148 110 902	-86 118 462	55 676 401	0	0	-1 178 552 963
	-41 445 415 631	-2 399 501 968	585 137 036	0	-913 120 789	-44 172 901 351
Saldos netos	47 760 322 414	255 869 263	-53 342 662	0	-913 120 789	47 049 728 226

Al 30 de junio 2023 el monto neto de Propiedad, Mobiliario y Equipo asciende a ¢85 888 352 564 (¢87 587 226 546 diciembre 2022 y ¢97 735 483 149 junio 2022).

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones:

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Conglomerado funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Conglomerado son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Conglomerado en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Conglomerado.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Activo por derecho de Uso	30/6/2023	31/12/2022	30/6/2022
Edificios e Instalaciones	¢ 60 319 783 606	60 602 325 155	62 765 786 216
Equipo de computo	0	209 355 241	181 067 096
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones	-16 756 821 169	-14 600 240 929	-12 112 964 916
Depreciación por derecho de Uso Equipo de computo	0	-181 067 094	-148 133 473
Total	¢ 43 562 962 437	46 030 372 373	50 685 754 923

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Cargos por depreciación Arrendamientos	868 878 686	1 771 984 890	927 830 666
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.	1 540 072 047	3 329 872 482	1 649 152 518
Total	¢ 2 408 950 733	5 101 857 371	2 576 983 183

Al 30 de junio de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢-1 914 993 451 (¢299 130 497 diciembre 2022 y ¢132 905 941 junio 2022).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 junio 2023 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	248 635 893	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	443 528 015	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	33 498 521	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	681 285 918	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 663 463	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	538 565 028	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	479 105 181	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	644 102 351	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 637 090 065	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	235 688 862	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 973 901 122	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	601 634 761	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	479 855 996	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	600 612 066	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	219 431 371	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	391 807 977	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	871 669 814	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	849 320 619	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	976 710 881	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	391 862 153	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	320 670 649	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	83 570 031	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	333 169 759	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	341 331 634	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	541 725 341	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	599 007 357	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	28 696 078	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	154 201 448	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	737 674 492	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	969 619 595	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	352 719 295	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	207 972 224	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	144 063 244	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE	3002111230	¢	36 359 093	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 237 241	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	3101141985	¢	503 595 885	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	1 619 341 389	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	600 836 797	20	240	11.27%
Total						20 797 799 195			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activos	Activos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	860 016	492 212 794	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 128 464	645 853 940	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	363 152	207 842 546	20	240	8.14%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL							
049-2003	01/08/2018	Hatillo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	269 639	154 322 709	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	379 740	217 336 514	20	240	8.14%
		Cajero Automático en el Centro								
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	58 625	33 552 877	15	180	8.14%
			DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS							
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	863 365	494 129 651	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 208 119	691 442 552	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	741 530	424 400 127	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 196 906	685 024 950	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 494 480	2 572 325 853	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	912 244	522 104 758	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	434 878	248 893 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAJEMET S.A.	3101211896	\$	671 306	384 208 392	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	769 976 323	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	68 975	39 476 250	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	972 742	556 729 148	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	340 123	198 234 455	5	60	7.40%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012	11/09/2018	local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 237 407	1 280 535 368	20	240	8.14%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012B	11/09/2018	local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 322 001	1 328 951 013	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Libería	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 054 947	1 176 107 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	660 986	378 302 171	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	15600283201	\$	422 558	241 842 419	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 475 834	844 663 880	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	8 058 160	4 339 105 136	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 221 688	1 843 868 945	7	84	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas								
054-2018	30/11/2018		NEROVENS	3101502950	\$	1 681 290	962 252 598	7	84	7.40%
			SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 334 977	2 481 037 302	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	7	84	7.40%
043202000-	31/08/2021	Jicaral	ROCI VI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	5	60	5.74%
043202000-	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5.74%
043202000-	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	5	60	5.74%
Total						65 220 708	37 245 261 900			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNIÓN.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

Arrendamiento Servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANÓNIMA. Moneda del contrato: colones.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 30 de junio 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢160 203 915.

Pensiones

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNION Y CODISA

Moneda del contrato: dólares.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 30 de junio 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢1 105 718 757.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Techonologies S.A. para establecer el sitio alterno de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Forum en Santa Ana así como un área data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta el quince de noviembre de 2023.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 30 de junio 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 41 467 996.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas de contingencia de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 año c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$4 154.74 mensuales (sin IVA incluido).

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos \$729.85 abril \$713.84 mayo y \$713.84 junio 2023(no incluye IVA).

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

¢1 082 160 depósito de garantía para oficinas de Sitio Alterno y ¢5 076 968 depósito de garantía para oficinas centrales.

Al 30 de junio 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢969 331 841

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 11. Activos intangibles

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

	Software
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢ 35 183 735 911
Adiciones	10 345 322 885
Retiros	-3 718 561 105
Saldo al 30 de junio de 2023	¢ 41 810 497 691
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 31 de diciembre 2022	14 943 606 875
Gasto por amortización	6 646 508 957
Retiros	-3 618 860 214
Saldo al 30 de junio de 2023	18 119 027 446
Saldo neto:	
Saldo al 30 de junio de 2023	¢ 23 691 470 245
	Software
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢ 27 752 276 088
Adiciones	13 997 873 884
Retiros	-6 566 414 061
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 35 183 735 911
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 31 de diciembre 2021	11 924 952 200
Gasto por amortización	9 650 287 173
Retiros	-6 494 705 555
Saldo al 31 de diciembre 2022	15 080 533 817
Saldo neto:	
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 20 103 202 093

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Adiciones		6 334 615 935
Retiros		-2 775 670 741
Saldo al 30 de junio 2022	¢	<u><u>31 311 221 283</u></u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021		11 924 952 200
Gasto por amortización		4 553 134 992
Retiros		-2 767 624 021
Saldo al 30 de junio 2022		<u><u>13 710 463 171</u></u>
Saldo neto:		
Saldo al 30 de junio 2022	¢	<u><u>17 600 758 112</u></u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
a.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas				
Cuentas corrientes	¢	39 348 019 260	35 519 638 927	39 108 237 434
Depósitos de ahorro a la vista		413 087 816 882	428 831 464 450	430 933 982 911
Captaciones a plazo vencidas		1 011 039 684	986 442 084	886 426 016
Otras captaciones a la vista		540 205 707	570 418 626	621 960 673
Giros y Transferencias por pagar		30 534 000	111 753 517	124 957 178
Cheques de gerencia		1 880 494 762	1 198 749 615	11 971 004 102
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		7 006 119	14 952 516	13 700 622
Obligaciones diversas con el público a la vista		2 986 214 518	2 841 004 579	2 986 165 052
Otras Obligaciones con el público a la vista		0	0	0
Total	¢	<u><u>458 891 330 933</u></u>	<u><u>470 074 424 313</u></u>	<u><u>486 646 433 989</u></u>
a.2) Obligaciones a plazo				
Ahorro complementario préstamos	¢	1 261 290 471 327	1 126 354 844 287	1 021 472 274 055
Depósitos de ahorro a plazo		258 733 015 870	244 081 979 104	236 957 368 473
Total	¢	<u><u>1 520 023 487 197</u></u>	<u><u>1 370 436 823 391</u></u>	<u><u>1 258 429 642 528</u></u>
Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢	16 161 708 475	10 782 998 545	13 206 556 836

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Otras obligaciones con el público a plazo	488 428 281	172 233 511	174 944 329
Obligaciones diversas con el público a plazo	15 445 394 190	15 631 972 656	3 886 565 683
Cargos por pagar por obligaciones con el público	34 844 858 790	25 308 546 233	18 885 672 300
Total	€ 66 940 389 736	51 895 750 945	36 153 739 147
Total Moneda Nacional	€ 2 045 855 207 866	1 892 406 998 649	1 781 229 815 664

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas

Cuentas corrientes	€ 10 542 462 084	20 700 885 296	25 129 675 184
Depósitos de ahorro a la vista	95 519 831 863	103 952 533 542	100 450 208 370
Captaciones a plazo vencidas	253 575 574	665 294 552	360 709 503
Giros y Transferencias por pagar	0	0	0
Cheques de gerencia	326 881 003	314 217 590	3 000 873 478
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	0	0
Obligaciones diversas con el público a la vista	219 992 835	173 260 433	190 234 107
Total	€ 106 862 743 360	125 806 191 413	129 131 700 642

b.2) Obligaciones a plazo

Depósitos de ahorro a plazo	€ 161 292 685 368	170 606 591 826	200 911 839 066
Obligaciones por pacto de recompra en valores	9 229 437 779	3 608 863 208	4 590 190 050
Otras obligaciones con el público a plazo	387 630 567	15 117 558	13 207 590
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1 066 906 590	1 106 828 404	1 075 432 473
Total	€ 171 976 660 304	175 337 400 997	206 590 669 179
Total Moneda Extranjera	€ 278 839 403 664	301 143 592 410	335 722 369 821
Total General	€ 2 324 694 611 530	2 193 550 591 059	2 116 952 185 485

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.55% y 7.55% anual para junio 2023 (5.58% y 11.60 % anual para diciembre 2022 y 2.97% y 7.97% anual para junio 2022) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% anual para junio 2023 (1.04% y 5.50% anual para diciembre 2022 y 0.09% y 3.24% anual para junio 2022).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de junio 2023 la suma de €540 205 707 (diciembre 2022 es

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

¢570 418 626 y junio 2022 es ¢621 960 673), que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 30 de junio 2023 se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127 291 millones.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Préstamo con el B.C.C.R	¢	126 444 953 790	127 291 000 000	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		2 341 006 231	1 851 603 845	1 331 125 089
Total	¢	128 785 960 022	129 142 603 845	128 622 125 089

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	8 472 227 266	14 325 062 490	40 523 349 281
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		58 513 868 788	69 268 941 116	169 752 584 734
Captaciones a plazo vencidas		1 892 202	36 064 612	87 598 957
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior		445 331 030 166	489 471 554 396	0
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾				
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		17 046 518 120	20 538 331 950	556 761 360 764
Otras obligaciones con entidades financieras		3 712 883 604	3 812 569 091	22 806 171 255
Préstamos otorgados por Finade		6 478 979 849	6 798 033 449	3 922 820 607
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento ⁽²⁾		47 904 250 039	52 657 216 699	8 961 407 019
Otras obligaciones con entidades no financieras		1 891 540 551	2 072 301 988	62 477 009 749
Cargos por pagar por obligaciones		8 039 643 671	6 736 051 302	3 962 705 658
Total	¢	597 392 834 257	665 716 127 093	869 255 008 023

⁽¹⁾ Depósitos a plazo de entidades financieras del país

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/06/2023		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	640	8.86%	57 728 407 447
Banco Popular		23	8.54%	35 319 294 160
Interclear Central de Valores		157	9.05%	317 118 931 944
Organizaciones Cooperativas		74	8.31%	17 080 722 551
Otras		22	8.47%	18 083 674 064
Total general	¢	916		445 331 030 166

31/12/2022		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	677	7,45%	81 142 896 415
Banco Popular	¢	22	8,11%	33 253 801 949
Interclear Central de Valores		155	7,17%	300 897 096 681
Organizaciones Cooperativas		89	7,16%	19 289 055 319
Otras		50	6,88%	54 888 704 032
Total general	¢	993		489 471 554 396

30/6/2022		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	563	4,55%	65 154 393 653
Banco Popular		17	3,95%	24 456 933 667
Interclear Central de Valores		137	3,44%	410 862 458 395
Organizaciones Cooperativas		78	4,03%	17 635 640 053
Otras		42	4,09%	38 651 934 996
Total general	¢	837		556 761 360 765

⁽²⁾ **Bienes tomados en Arrendamientos Financieros**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Conglomerado presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2023 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢47 904 250 039 (¢52 657 216 699 en diciembre 2022 y ¢62 477 009 749 en junio 2022).

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	1 062 110 032	2 261 957 857	1 144 645 531
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	1 190 999 234	3 064 123 214	1 619 555 272
Total	¢ 2 253 109 266	5 326 081 071	2 764 200 803

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de junio 2023:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcelero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	235 623 575	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	462 737 103	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	420 987 013	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	29 941 506	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacento	CORPORACION CALE OASIS S.A. CORPORACIÓN SUPERMERCADOS	3101506725	¢	640 259 703	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	UNIDOS S.A.	3101007223	¢	79 240 027	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	14 847 438	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	508 374 191	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	453 818 863	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	603 660 313	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 549 646 406	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	81 555 424	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 872 181 861	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	568 871 132	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	452 941 759	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	567 995 585	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	205 163 337	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	370 404 558	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	825 748 726	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	804 687 370	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	925 248 303	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	371 356 023	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	303 727 918	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	78 648 347	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	280 539 314	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	323 063 902	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	509 204 155	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	566 770 394	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	10 748 428	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	57 037 297	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	695 803 331	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	914 697 255	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	333 135 953	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	195 431 623	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	175 461 626	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	50 872 087	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	12 839 243	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	8 685 082	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE	3101141985	¢	475 374 015	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	969 176 263	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	2 165 790	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	93 175 242	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	568 347 576	20	240	11.27%
Total						18 670 195 057			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa	
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	786 577	432 208 253	20	240	8.14%	
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 025 281	563 371 387	20	240	8.14%	
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	328 884	180 715 285	20	240	8.14%	
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA								
049-2003	01/08/2018	Hatillo	INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	245 806	135 065 311	20	240	8.14%	
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	406 500	223 363 873	20	240	8.14%	
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	584 033	320 914 629	20	240	8.14%	
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	185 294	101 815 166	20	240	8.14%	
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	65 672	36 085 703	15	180	8.14%	
			CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	706 076	387 974 443	20	240	8.14%	
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	350 273	192 467 739	20	240	8.14%	
			Cajero Automático en el Centro CORPORACION SUPERMERCADOS								
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	UNIDOS S.A.	3101007223	\$	50 526	27 762 763	15	180	8.14%	
			DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 285 316	706 255 298	20	240	8.14%	
051-2015	30/05/2018	City Mall	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	784 837	431 252 389	20	240	8.14%	
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	426 349	234 270 380	20	240	8.14%	
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	Eladio Márquez	106180136	\$	360 154	197 897 354	20	240	8.14%	
078-2005	18/10/2017	Curridabat	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	198 490	109 066 401	20	240	8.14%	
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 175 748	646 050 039	20	240	8.14%	
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 087 688	597 662 978	20	240	8.14%	
077-2013	30/11/2018	Terramall	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	679 119	373 162 105	20	240	8.14%	
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 094 619	601 471 215	20	240	8.14%	
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	819 849	450 490 661	20	240	8.14%	
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 459 921	802 197 430	20	240	8.14%	
105-2014	30/11/2016	Lindora	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 075 943	2 239 649 143	20	240	8.14%	
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	505 621	277 828 869	20	240	8.14%	
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	835 738	459 221 272	20	240	8.14%	
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	245 526	134 911 539	7	84	7.40%	
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	75 325	41 389 378	5	60	7.40%	
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	161 617	88 805 287	20	240	8.14%	
136-2006	15/08/2016	Paquera	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	614 513	337 662 697	20	240	8.14%	
073-2005	20/10/2017	La Uruca	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 239 020	680 816 451	20	240	8.14%	
026-2015	27/10/2015	La Cruz	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	164 709	90 504 329	20	240	8.14%	
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	329 417	181 008 141	20	240	8.14%	
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	MUSOC	3101008428	\$	24 878	13 669 870	5	60	7.40%	
133-2003	21/04/2017	Carit	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	892 371	490 339 836	20	240	8.14%	
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 793 454	985 467 236	20	240	8.14%	
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	118 596	65 166 377	5	60	7.40%	
129-2007	12/02/2018	Huacas	BP Total Multicentro Desamparados								
			local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 038 103	1 119 896 979	20	240	8.14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 115 162	1 162 239 117	20	240	8.14%	
067-2012B	11/09/2018	local 64A	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	473 175	260 000 276	20	240	8.14%	
053-2006	20/07/2018	Atenas	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	1 867 352	1 026 072 676	20	240	8.14%	
017-2015	19/02/2006	Liberia	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 254 221	689 169 569	20	240	8.14%	
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 521 389	835 972 756	20	240	8.14%	
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	TITIFIFI KG	3101264344	\$	36 856	20 251 662	5	60	7.40%	
045-2006	30/11/2018	Nosara	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 135 103	623 716 352	20	240	8.14%	
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	VALORES INDISA	3101054492	\$	614 513	337 662 697	20	240	8.14%	
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	Virgina Zeng	15600283201	\$	605 664	332 800 354	20	240	8.14%	
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	387 143	212 727 500	20	240	8.14%	
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	159 783	87 797 398	20	240	8.14%	
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 339 892	736 243 933	20	240	8.14%	
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	POLYMER S.A.	3101245641	\$	2 192 374	1 204 663 819	5	60	7.40%	
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	460 624	253 103 665	15	180	8.14%	
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	400 553	220 095 758	7	84	7.40%	
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	1 784 966	980 802 870	7	84	7.40%	
013-2008	30/05/2017	Data Center									
			Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y								
054-2018	30/11/2018	Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	891 847	490 052 161	7	84	7.40%	
			SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	3 939 240	2 164 533 744	20	240	8.14%	
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	COTURNO S.A.	3101185075	\$	664 788	365 287 661	7	84	7.40%	
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	ROCI VI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	325 002	178 582 341	5	60	5.74%	
043202000-	31/08/2021	Jicaral	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 649 822	906 544 297	20	240	5.74%	
043202000-	30/09/2021	El Roble Puntarenas	ESTACION 401	3101643023	\$	258 671	142 134 481	5	60	5.74%	
043202000-	30/11/2021	Mall Oxígeno									
Total						51 299 984	28 188 315 291				

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 30 de junio 2023:

Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros
747 003 592	141 924 984	23 248 532	133 562 583

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Honorarios por pagar	¢	1 162 835 871	1 150 889 284	1 081 380 088
Cuentas por pagar Proveedores		2 389 063 954	1 724 768 019	3 388 369 849
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		3 134 437 825	562 410 271	14 174 066 736
Aportaciones Patronales por pagar		1 741 820 209	2 797 790 067	3 201 451 020
Impuestos retenidos por pagar		1 200 014 950	1 141 788 433	650 194 209
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2 063 775 987	2 590 580 341	2 442 432 678
Otras retenciones a terceros por pagar		7 916 007 534	10 847 059 474	11 564 205 472
Participaciones sobre resultados por pagar		2 822 986 068	10 073 507 959	6 555 783 205
Vacaciones acumuladas por pagar		4 469 628 761	3 470 426 201	4 343 194 223
Fracciones de prestamos por aplicar		3 545 443 012	3 315 348 352	3 955 769 294
Cuentas por pagar cierre cta ahorro volunt.		3 223 340 147	3 241 812 830	3 288 843 640
Otras cuentas por pagar		24 719 542 020	33 928 323 619	40 177 646 210
Total	¢	58 388 896 336	74 844 704 850	94 823 336 623

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se muestra a continuación:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢	1 350 642 113	3 876 806 354	2 509 126 927
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾		1 835 793 437	1 620 340 672	1 571 247 075
Prestaciones legales ⁽³⁾		2 513 290 792	2 342 247 815	1 666 747 008
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾		1 465 424 090	1 601 547 580	1 410 807 711
Indemnizaciones a empleados ⁽⁵⁾		0	3 509 850 951	3 509 850 951
Cargas Sociales Balance Score Card ⁽⁶⁾		539 854 627	1 359 520 000	1 058 111 484
Otras Provisiones ⁽⁷⁾		931 082 222	1 777 588 159	2 464 224 943
Total	¢	8 636 087 282	16 087 901 531	14 190 116 098

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de junio 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Conglomerado con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Conglomerado que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 30 de junio 2023 esta provisión presenta un saldo por ¢1 350 642 113.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	2 342 247 815
Provisión pagada		-2 190 790 805
Provisión registrada		2 361 833 783
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	<u>2 513 290 792</u>

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 526 330 052
Provisión pagada		-3 668 001 392
Provisión registrada		4 483 919 155
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>2 342 247 815</u>

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 462 484 907
Provisión pagada		-2 018 309 829
Provisión registrada		2 222 571 930
Saldo al 30 de junio 2022	¢	<u>1 666 747 008</u>

El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Conglomerado. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Conglomerado traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

- (4) Para estos periodos existen juicios en contra del conglomerado. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	1 601 547 580
Provisión pagada		-189 111 043
Reversión contra ingresos		-168 930 322
Provisión registrada		221 917 875
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	<u>1 465 424 090</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-216 965 496
Reversión contra ingresos		-2 618 939 756
Provisión registrada		1 128 853 371
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	1 601 547 580
<hr/>		
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-644 155 840
Reversión contra ingresos		-2 713 490 242
Provisión registrada		538 024 420
Saldo al 30 de junio 2022	¢	1 410 807 711
<hr/>		

- (5) Este monto se mantiene en cero para para junio 2023 y corresponde a indemnizaciones a empleados.
- (6) ¢539 854 627 correspondientes a cargas sociales del BSC y el BDP del Banco.
- (7) Con respecto a otras provisiones, ¢624 418 897 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢292 591 794 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de junio 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	30/6/2023	31/12/2022	30/6/2022
Impuesto corriente			
Utilidad para cálculo de renta	20 572 033 411	75 609 910 036	51 164 793 197
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	-1 321 451 162	-6 131 903 077	-559 593 922
Utilidad para cálculo de renta	¢ 19 250 582 250	69 478 006 958	50 605 199 275
Más, gastos no deducibles	10 663 764 894	2 121 414 579 862	5 274 212 992
Menos, ingresos no gravables	20 809 019 743	2 116 844 121 531	9 398 717 832
Base imponible gravable	9 105 327 400	74 048 465 289	46 480 694 435
Impuesto corriente (30%)	¢ 2 731 598 213	22 214 539 586	13 944 208 330
Impuesto corriente (30%)	¢ 2 731 598 213	22 214 539 586	13 944 208 330
Menos renta de otros periodos	21 209 166	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias	-1 914 993 451	299 130 497	132 905 941
Impuesto de Renta Final	¢ 4 625 382 498	21 904 864 700	13 800 757 999

Al 30 de junio 2023 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢2 215 273 504 y disminución de impuesto sobre renta ¢116 260 719 (junio 2022 ¢116 260 719 y ¢259 711 050)

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

	31 de dic-22	Debe	Haber	30 de jun-23
Activos:				
Valuación de activos	¢ <u>15 491 623 571</u>	<u>1 041 941 953</u>	<u>7 373 387 343</u>	<u>9 160 178 181</u>
Pasivos:				
Revaluación de activos	¢ <u>11 814 791 324</u>	<u>232 997 916</u>	<u>5 227 905 524.39</u>	<u>16 809 698 932</u>

Impuesto diferido

	31 de dic-21	Debe	Haber	31 de dic-22
Activos:				
Valuación de inversiones	¢ <u>3 227 792 082</u>	<u>25 167 117 462</u>	<u>12 903 285 973</u>	<u>15 491 623 571</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pasivos:

Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>19 703 324 837</u>	<u>1 778 779 651</u>	<u>11 814 791 324</u>
------------------------	---	-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	30 de jun-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>3 227 792 082</u>	<u>5 027 134 009</u>	<u>1 278 617 274</u>	<u>6 976 308 817</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>11 310 172 068</u>	<u>2 518 042 063</u>	<u>20 947 206 506</u>

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos 2023 y 2022 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

Año 2023		Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	154 561 340
Febrero		155 517 185
Marzo		231 859 689
Abril		218 843 954
Mayo		309 293 781
Junio		191 325 278
Totales	¢	<u><u>1 261 401 227</u></u>

Año 2022		Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	168 655 176
Febrero		181 720 115
Marzo		207 363 627
Abril		186 188 432
Mayo		242 181 350
Junio		173 508 907
Julio		181 081 421
Agosto		180 855 944
Septiembre		164 878 068
Octubre		358 667 073
Noviembre		180 045 436
Diciembre		144 033 884
Totales	¢	<u><u>2 369 179 433</u></u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 18. Otros Pasivos

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los otros pasivos se detallan como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Otros Pasivos:			
Operaciones pendientes de imputación	3 580 129 861	3 057 505 624	14 861 937 722
Total	¢ 3 580 129 861	3 057 505 624	14 861 937 722

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Conglomerado al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 está conformado de la siguiente manera:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Capital Social	¢ 245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	333 929 714 723	316 744 424 144	298 679 272 978
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	37 720 697 719	15 388 401 146	44 171 854 221
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores ⁽⁴⁾	250 359 137 368	215 373 017 217	211 306 950 480
Resultado del período ⁽⁴⁾	12 064 331 239	44 625 480 658	30 933 095 258
Patrimonio Fondo de Financiamiento	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Total	¢ 909 955 250 686	865 081 662 056	858 041 511 828

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar			
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	324 710 311 147	307 525 020 569	289 459 869 402
Total	¢ 333 929 714 723	316 744 424 144	298 679 272 978

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(2) Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 810 816 321 en junio 2023 (¢24 810 816 321 en diciembre 2022 y ¢28 234 070 595 en junio 2022).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 30 de junio 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢9 116 867 547 (¢-9 183 651 179 en diciembre 2022 y ¢12 541 082 887 en junio 2022).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de junio 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdida no realizada que ascienden a ¢3 793 013 851 (¢-238 763 997 en diciembre 2022 y ¢3 396 700 739 en junio 2022).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Reserva legal	¢ 3 518 425 843	3 198 549 417	3 198 549 417
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663

(4) Los saldos acumulados ascienden a ¢262 423 468 607 para junio 2023 (¢259 998 497 875 a diciembre 2022 y ¢242 240 045 738 a junio 2022).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 20. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Activos				
Disponibilidades	¢	5 310 722 426	4 999 319 742	4 541 220 398
Inversiones en valores y depósitos		17 050 046 794	15 972 544 019	15 684 667 333
Cartera de crédito		5 437 717 662	5 816 887 821	6 229 195 829
Otras cuentas por cobrar		603 870 527	555 457 925	509 168 238
Bienes realizables		233 615 302	237 333 116	255 389 431
Bienes de uso		61 937 699	63 283 919	64 630 758
Otros activos		282 425 462	456 697 386	464 437 296
Total de activos		28 980 335 872	28 101 523 928	27 748 709 283

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pasivos

Otras cuentas por pagar	-3 667 409 942	-3 649 049 508	-3 666 615 002
Otros pasivos	-378 613 340	-354 499 094	-353 471 792
Total de pasivos	-4 046 023 283	-4 003 548 602	-4 020 086 794
Activos netos	¢ -24 934 312 589	-24 097 975 325	-23 728 622 490

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

a) Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	37 919 465 807	30 849 262 231	25 219 873 390
Productos en suspenso		11 259 451 629	10 971 149 896	10 373 978 053
Créditos concedidos pendientes de utilizar		287 769 061 728	307 707 946 975	341 169 048 124
Cuentas castigadas		334 859 792 114	310 253 916 479	290 264 882 923
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 408 644 996	3 238 111 145	3 410 087 166
Documentos de respaldo		2 994 475 492 813	2 928 563 717 424	2 756 221 123 238
Fondos especiales		44 380 991 969	50 824 540 540	50 239 622 122
Fodemipyme		65 473 308 361	64 435 938 770	61 745 041 436
Otras		345 680 928 735	351 727 538 422	305 297 574 718
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	4 125 227 138 152	4 058 572 121 881	3 843 941 231 170
Cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢	5 674 829 965 738	5 199 928 999 742	5 560 214 217 769
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta propia	¢	100 911 104 724	55 699 781 777	68 312 095 448
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	4 182 411 031 954	3 925 457 843 779	3 735 414 782 266
Valores negociables en custodia				

b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Puesto de Bolsa ⁽¹⁾				
Administración de carteras individuales				
Cartera activa	¢	460 017 646 129	377 058 525 276	439 516 659 767
Cartera de clientes		460 017 646 130	377 058 525 276	439 516 659 767
	¢	920 035 292 258	754 117 050 552	879 033 319 534

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Operadora de Pensiones ⁽²⁾			
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 169 432 176 681	163 668 837 488	165 698 000 035
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	142 684 894 370	132 789 691 518	126 807 382 397
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4 008 838 973 302	3 685 035 912 743	3 825 705 250 605
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA	33 161 612 122	29 852 729 335	29 968 203 221
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería	39 627 811 537	36 280 160 308	36 909 675 457
Fondo de comisiones	2 826 241 373	2 653 489 559	2 387 210 503
	¢ 4 396 571 709 385	4 050 280 820 951	4 187 475 722 220
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 27 847 018 080	29 013 963 808	32 596 333 532
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	7 387 868 872	8 254 972 637	8 349 342 548
	¢ 35 234 886 953	37 268 936 445	40 945 676 080
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 2 550 341 630	2 558 672 164	2 540 513 503
	¢ 4 434 356 937 968	4 090 108 429 559	4 230 961 911 803
Popular Fondos ⁽³⁾			
Fondos de inversión en colones:			
Fondo de Liquidez mixto colones	¢ 54 691 344 196	53 134 666 186	66 936 950 823
Confianza BP colones	15 294 001 465	14 826 707 873	4 943 777 757
Fondo Popular Mercado dinero colones	136 498 116 279	130 042 250 590	135 275 541 550
	206 483 461 940	198 003 624 649	207 156 270 130
Fondos de inversión en dólares (colonizados):			
Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢ 61 368 813 549	94 495 047 196	135 793 441 067
Fondo Liquidez Mixto dólares	28 449 958 012	29 418 671 812	68 656 816 900
Confianza BP dólares	5 817 189 004	6 473 234 168	389 184 646
Fondo Popular Inmobiliario FINPO	20 776 547 877	22 631 443 513	27 386 266 673
Fondo Popular Inmobiliario ZETA	37 169 576 666	40 961 658 601	47 746 682 474
	¢ 153 582 085 108	193 980 055 290	279 972 391 760
Fondos de Inversión	¢ 360 065 547 048	391 983 679 939	487 128 661 890
	¢ 5 714 457 777 275	5 236 209 160 050	5 597 123 893 227

Existe una diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería por ¢39 627 811 537 para junio 2023 (¢36 280 160 308 diciembre 2022 y ¢36 909 675 458 junio 2022); estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
En colones:				
Montos recibidos de clientes	¢	347 108 809 280	257 767 816 218	294 466 515 448
Montos invertidos		347 108 809 280	257 767 816 218	294 466 515 448
		694 217 618 561	515 535 632 436	588 933 030 896
En US dólares:				
Montos recibidos de clientes		112 908 836 849	119 290 709 058	145 050 144 319
Montos invertidos		112 908 836 849	119 290 709 058	145 050 144 319
		225 817 673 697	238 581 418 116	290 100 288 638
Total de portafolios	¢	920 035 292 258	754 117 050 552	879 033 319 534

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.
- (3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

A. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

B. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

C. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

D. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

E. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

F. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20 000 participaciones con valor nominal de US\$5 000 cada una por un total de US\$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

G. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100 000 participaciones con valor nominal de US \$1 000 cada una por un total de US \$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

H. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos I

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 14 000 participaciones con valor nominal de US\$ 1 000 cada una por un total de US\$14

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

I. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos II

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 32 000 participaciones con valor nominal de US\$1 000 cada una por un total de US\$32 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Puesto de Bolsa			
Total cuentas de orden por cuenta propia:			
Valores negociables en custodia por cuenta propia	¢ 32 191 862 070	24 283 757 454	33 371 860 119
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	320 374 839	0	511 976 000
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	26 662 199 495	16 850 911 931	17 947 187 569
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	41 736 668 320	14 565 112 392	16 481 071 760
Total	¢ 100 911 104 724	55 699 781 777	68 312 095 448

⁽¹⁾ Contratos a futuro pendientes de liquidar:

Junio 2023	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 5 997 018 709	32 279 759 756	24 730 480 979	26 045 708 599
	¢ 5 997 018 709	32 279 759 756	24 730 480 979	26 045 708 599
Diciembre 2022				
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736
	¢ 6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Junio 2022	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 8 840 126 781	42 459 745 595	16 135 993 575	38 469 937 652
	¢ 8 840 126 781	42 459 745 595	16 135 993 575	38 469 937 652

d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Puesto del Bolsa			
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	¢ 1 035 278 261	1 177 977 758	1 517 789 011
Valores negociables custodia	3 996 323 894 811	3 750 685 594 583	3 498 349 232 671
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	57 988 703 610	41 459 061 728	63 795 870 609
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	38 010 187 230	56 825 558 758	65 846 086 372
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	89 052 968 042	75 309 650 952	105 905 803 603
Total	¢ 4 182 411 031 954	3 925 457 843 779	3 735 414 782 266

Operaciones a plazo

- ⁽¹⁾ El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 es el siguiente:

		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Junio 2023	Hasta 30 días	¢ 26 586 279 500	14 909 475 493	240 913 327	0
		¢ 26 586 279 500	14 909 475 493	240 913 327	0
Diciembre 2022	Hasta 30 días	¢ 10 924 396 551	3 640 715 842	0	0
		¢ 10 924 396 551	3 640 715 842	0	0
Junio 2022	Hasta 30 días	¢ 13 283 950 897	2 697 038 671	500 082 192	0
		¢ 13 283 950 897	2 697 038 671	500 082 192	0

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre 2022 y junio 2022 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Diciembre 2022

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
19/12/2022	22102837019	10/1/2023	16 359 017.21
19/12/2022	22120843370	17/1/2023	7 472 121.12
26/12/2022	22120843506	17/1/2023	12 414 734.42
	Colones		¢ 36 245 872.75
14/10/2023	22092130556	20/01/2023	180 952.44
	Dólares		\$ 180 952.44

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Junio 2022

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
20/6/2022	22061413179	27/07/2022	22 644 538.62
20/6/2022	22061513518	28/07/2022	22 572 829.00
22/6/2022	22061613687	26/07/2022	31 344 461.42
30/6/2022	22061413391	27/07/2022	38 145 303.38
Colones			¢ <u>114 707 132.42</u>
01/06/2022	22052710947	14/07/2022	46 611.98
24/06/2022	22060912620	22/07/2022	34 390.77
30/06/2022	22060912620	22/07/2022	35 682.97
Dólares			\$ <u>116 685.72</u>

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 161 164 722 472	169 606 985 545	203 914 429 816
Créditos pendientes de desembolsar	29 931 949 876	41 944 288 255	68 747 282 215
Garantías otorgadas	213 963 015	230 257 326	195 142 014
Otras Contingencias	8 730 606 610	126 075 001	174 012 581
Total	¢ <u>200 041 241 973</u>	<u>211 907 606 127</u>	<u>273 030 866 625</u>

Banco

Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Junio 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	122	70	52	₡2 980 769 151.96	1	\$7 280 815.00
Laboral	125	114	11	₡81 592 017.90	0	\$0.00
Penal	5	3	2	₡118 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	278	202	76	₡3 264 234 874.01	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	18	18	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	215	134	78	₡3 621 442 386.14	3	\$0.00
Familia	1	1	0	₡0.00	0	\$2 762 843.94
Laboral	125	121	4	₡297 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	24	6	₡235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	18	18	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	422	328	91	₡4 211 396 394.14	3	\$2 762 843.94

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	₡2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	₡74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	₡28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	252	176	76	₡2 882 002 689.01	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.80	0	\$0.00
Contencioso	223	139	84	₡35 525 009 717.44	0	\$0.00
Laboral	174	169	5	₡307 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	23	7	₡325 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	20	20	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	479	380	99	₡36 214 963 726.24	0	\$0.00

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Junio 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢550 000,00	0	0,00
Civil	12	2	10	¢78 373 098,38	0	0,00
Contencioso	111	58	52	¢2 779 756 151,96	1	72 808,15
Laboral	103	91	11	¢72 892 017,90	1	1 500 000,00
Penal	3	2	1	¢33 000 000,00	0	0,00
Tránsito	4	4	0	¢0,00	0	0,00
Totales	238	161	75	¢2 964 571 268,24	2	\$1 572 808,15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	11	11	0	¢0,00	0	0,00
Civil	17	14	3	¢56 884 008,00	0	0,00
Contencioso	226	138	85	¢3 750 971 234,15	3	2 762 843,94
Laboral	211	204	7	¢362 510 000,00	0	0,00
Penal	36	28	8	¢199 533 815,00	0	0,00
Tránsito	15	15	0	¢0,00	0	0,00
Totales	516	410	103	¢4 369 899 057,15	3	\$2 762 843,94

Activos Contingentes

Al 30 de setiembre de 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Junio 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	29	¢3 889 186 184,63	5	\$337 433,97
Contencioso	4	3	1	¢20 000 000,00	0	\$0,00
Monitorio	2	2	0	¢0,00	0	\$0,00
Penal	51	36	12	¢259 371 582,00	3	\$441 375,00
Tránsito	5	5	0	¢0,00	0	\$0,00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	104	5	82	¢4 473 468 805,39	17	\$24 981,75
Totales	201	52	124	¢8 642 026 572,02	25	\$803 790,72

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	¢3 889 523 618,60	0	\$0.00
Contencioso	4	3	1	¢20 000 000,00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	54	39	15	¢259 812 957,00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	95	45	50	¢4 169 336 575,60	0	\$0.00

Junio 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	30	¢3 908 040 840,47	4	23 481,75
Contencioso	4	3	1	¢20 000 000,00	0	0,00
Penal	110	72	34	¢1 038 948 388,32	4	2 862 075,00
Totales	149	76	65	¢4 966 989 228,79	8	\$2 885 556,75

Popular Seguros

Al 30 de junio 2023 Popular Seguros mantiene “Cuentas Contingentes Deudoras” asociadas al Pasivo por Obligaciones con el Público, por la suma de ¢10 881 624 (¢11 773 935 diciembre 2022 y ¢9 282 719 junio 2022) y se relaciona con las garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación. Las demás sociedades no poseen cuentas contingentes.

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	30/06/2023	30/06/2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 3 159 430 858	995 524 249
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	20 621 459 993	16 560 745 231
Productos por inversiones al costo amortizado	6 049 598	1 409 473
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	7 786 921 604	8 338 399 080
Total	¢ 31 573 862 054	25 896 078 033

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Productos por créditos de personas físicas	¢ 110 468 628 617	102 321 888 485
Productos por créditos Banca de Desarrollo	1 378 038 699	719 859 778
Productos por créditos Empresariales	13 284 726 235	11 126 845 228
Productos por créditos Corporativo	2 542 064 903	7 342 631 896
Productos por créditos Sector Público	18 793 071 767	2 063 279 366
Productos por créditos Sector Financiero	6 124 385 379	5 589 379 259
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	6 389 335 346	5 991 737 366
Total	¢ 158 980 250 946	135 155 621 377

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2023 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Comisiones por líneas de crédito	¢ 1 482 232 102	2 036 884 269
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1 893 236 120	10 237 096 689
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	6 337 965 879	5 955 722
Otros ingresos financieros diversos	545 569 243	1 437 170 179
Total	¢ 10 259 003 343	13 717 106 859

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢2 027 801 345 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos y disminución de estimaciones y provisiones.

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		30/06/2023	30/06/2022
Recuperación de créditos castigados	¢	8 098 413 155	6 275 783 143
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		19 348 574	19 676 221
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		5 827 598 858	6 678 179 504
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		969 827 994	754 009 973
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		575 060 426	31 299 595
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		301 229 454	365 509 357
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		135 358 144	196 591 079
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores		700 608 378	1 439 074 185
	¢	16 627 444 983	15 760 123 059

Gastos por estimación de deterioro de activos

		30/06/2023	30/06/2022
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	19 525 309 255	15 825 140 998
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		3 045 950 705	3 876 800 783
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		8 531 810	18 380 308
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		2 408 524 912	781 245 970
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		85 313 050	415 156 402
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		789 924 072	260 641 869

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	8 992 931	37 506 431
Gastos por deterioro de propiedades de inversión	55 237 155	87 356 132
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	237 693 754	29 291 858
Total	¢ 26 165 477 645	21 331 520 751

Nota 27. Ingresos por Comisiones de Servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Por certificación de cheques	¢ 2 377 965	3 179 372
Por administración de fideicomisos	85 080 853	86 825 921
Por tarjetas de crédito	6 814 985 309	7 350 234 948
Comisiones por administración de fondos de inversión	1 818 472 674	2 085 416 312
Comisiones por administración de fondos de pensión	9 330 025 598	9 268 293 974
Comisiones por colocación de seguros	3 911 701 765	3 257 121 361
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en Mercado Local)	1 025 694 858	809 464 810
Otras comisiones	5 822 376 095	6 182 029 528
Total	¢ 28 810 715 117	29 042 566 226

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Alquiler de bienes	¢ 1 368 280	5 378 702
Recuperación de gastos	1 468 885 720	2 069 761 608
Diferencia de cambio por otros pasivos	628 111 067	577 540 349
Diferencia de cambio por otros Activos	684 540 673	547 987 782
Otros ingresos por cuentas por cobrar	8 058 218	3 092 326
Disminución de provisiones por Litigios	3 513 544 192	5 393 548 583
Ingresos operativos varios	1 528 240 784	1 079 039 506
Total	¢ 7 832 748 933	9 676 348 856

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Por obligaciones con el Público ⁽¹⁾	¢ 74 784 236 375	42 700 550 439
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	506 022 495	511 992 689
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	24 728 735 820	11 315 939 174
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1 870 956 422	0
Por otras cuentas por pagar diversas	2 488 233	43 758 235
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1 498 980 856	126 850 939
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	150 229 816	562 937 401
Por otros gastos financieros	473 327	1 649 983
Total	¢ 103 542 123 344	55 263 678 859

⁽¹⁾ **Gastos financieros por obligaciones con el Público**

	30/06/2023	30/06/2022
Cargos por captaciones a la vista	¢ 5 863 083 837	3 042 213 220
Gastos por otras obligaciones a la vista	10 546 720	3 285 701
Cargos por captaciones a plazo	33 814 201 193	14 396 731 713
Gastos por obligaciones pacto recompra	997 909 244	267 719 548
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	34 098 495 382	24 990 600 257
Total	¢ 74 784 236 375	42 700 550 439

⁽²⁾ **Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras**

	30/06/2023	30/06/2022
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 2 459 386 041	2 006 240 063
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	22 153 250 420	9 155 790 727
Gastos por financimientos de entidades no financieras del país	116 099 359	153 908 383
Total	¢ 24 728 735 820	11 315 939 174

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

	30/06/2023	30/06/2022
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 59 607 782 082	56 662 259 764
Gastos por servicios externos	11 200 037 297	11 811 659 696
Gastos de movilidad y comunicaciones	1 069 567 865	1 548 952 682
Gastos de infraestructura	8 607 151 211	8 563 134 315
Gastos Generales ⁽²⁾	9 907 993 515	8 254 710 432
	¢ 90 392 531 971	86 840 716 889

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Sueldos y bonificaciones	¢ 34 339 006 195	29 409 749 036
Aguinaldo	3 624 086 788	3 447 485 443
Vacaciones	2 371 975 507	2 086 174 764
Incentivos	3 299 314 215	3 334 680 687
Cargas sociales	9 756 005 156	9 361 877 346
Fondo de capitalización laboral	582 353 133	557 374 234
Otros gastos de personal	5 635 041 088	8 464 918 253
	¢ 59 607 782 082	56 662 259 764

⁽²⁾ Los gastos generales se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Otros Seguros	¢ 294 490 759	192 522 949
Depreciación Edificios	351 162 849	430 346 663
Papelería	429 086 562	506 406 217
Gastos Legales	288 380 204	389 269 036
Suscripciones y Afiliaciones	305 448 632	85 739 436
Propaganda y Publicidad	642 606 961	931 792 483
Amortización de Software	6 592 742 406	4 445 265 525
Aportes Presupuesto SUGEF	340 176 035	372 260 616
Gastos Generales diversos	663 899 107	901 107 508
Total	¢ 9 907 993 515	8 254 710 432

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Comisiones por Servicios	¢ 5 217 046 796	4 995 984 619
Gastos por Bienes mantenidos para la venta	8 683 557 573	8 593 884 188
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾	2 755 756 459	3 884 981 912
Gasto Bonificaciones en comisiones	51 469 730	49 471 905
Gastos por cambios y Arbitraje	251 860 674	181 235 829
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾	6 308 626 601	4 218 861 178
Total	¢ 23 268 317 834	21 924 419 631

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢ 2 515 938 146	3 143 498 899
Otras Provisiones	239 818 313	741 483 013
Total	¢ 2 755 756 459	3 884 981 912

⁽²⁾ Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Valuación neta de otros pasivos	¢ 163 558 718	195 223 077
Valuación neta de otros activos	299 342 792	271 398 596
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones	0	74 432 866
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	646 158	1 265 098
Patentes	970 685 775	1 029 769 306
Otros impuestos pagados en el país	791 197 840	662 557 064
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos	3 200 681	2 569 635
Gastos operativos varios	4 079 994 638	1 981 645 536
Total	¢ 6 308 626 601	4 218 861 178

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/06/2023

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 151 236 016 654	151 236 016 654
Inversiones en valores y depósitos	946 730 101 895	946 409 504 368
Cartera de crédito	2 764 732 984 214	2 680 436 977 643
Total de activos	¢ 3 862 699 102 764	3 778 082 498 666

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢ 560 302 951 055	560 302 951 055
Otras obligaciones con el público a la vista	5 451 123 238	5 451 123 238
Captaciones a plazo	1 681 316 172 566	1 704 066 044 686
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	25 391 146 254	25 391 146 254
Otras obligaciones con el público a plazo	16 321 453 037	16 321 453 037
Cargos por pagar por obligaciones con el público	35 911 765 380	35 911 765 380
Total de pasivos	¢ 2 324 694 611 530	2 347 444 483 650

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 126 444 953 790	128 782 261 381
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	2 341 006 231	2 341 006 231
Total de	¢ 128 785 960 022	131 123 267 613

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 66 987 988 256	66 987 988 256
Obligaciones con entidades a plazo	513 994 681 929	513 160 462 072
Obligaciones con otras entidades no financieras	8 370 520 400	8 419 857 841
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	8 039 643 671	8 039 643 671
	¢ 597 392 834 257	596 607 951 841

31/12/2022

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 312 010 897 835	312 010 897 835
Inversiones en valores y depósitos	748 335 868 814	748 683 013 801
Cartera de crédito	2 709 721 088 797	2 608 204 561 855
Total de activos	¢ 3 770 067 855 446	3 668 898 473 491

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	591 226 677 475	591 226 677 475
Otras obligaciones con el público a la vista		4 653 938 251	4 653 938 251
Captaciones a plazo		1 541 043 415 217	1 556 129 564 475
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		14 391 861 753	14 391 861 753
Otras obligaciones con el público a plazo		15 819 323 726	15 819 323 726
Cargos por pagar por obligaciones con el público		26 415 374 636	26 415 374 636
Total de pasivos	¢	2 193 550 591 059	2 208 636 740 316

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	129 127 195 703
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 851 603 845	1 851 603 845
Total de	¢	129 142 603 845	130 978 799 548

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	83 630 068 218	83 630 068 218
Obligaciones con entidades a plazo		566 479 672 135	566 159 539 882
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 870 335 438	8 925 043 997
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6 736 051 302	6 736 051 302
	¢	665 716 127 093	665 450 703 399

30/6/2022

Activos financieros

		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	257 246 381 039	257 246 381 039
Inversiones en valores y depósitos		1 074 748 947 713	1 074 912 697 705
Cartera de crédito		2 598 346 474 591	2 505 121 909 319
Total de activos	¢	3 930 341 803 343	3 837 280 988 063

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	597 491 200 092	597 491 200 092
Otras obligaciones con el público a la vista		18 286 934 540	18 286 934 540
Captaciones a plazo		1 459 341 481 594	1 475 002 919 788
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		17 796 746 886	17 796 746 886
Otras obligaciones con el público a plazo		4 074 717 602	4 074 717 602
Cargos por pagar por obligaciones con el público		19 961 104 772	19 961 104 772
Total de pasivos	¢	2 116 952 185 485	2 132 613 623 679

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	128 611 724 278
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 331 125 089	1 331 125 089
Total de	¢	128 622 125 089	129 942 849 367

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	210 363 532 973	210 363 532 972
Obligaciones con entidades a plazo		645 967 362 375	645 809 257 539
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 961 407 019	9 018 105 624
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		3 962 705 657	3 962 705 656
	¢	869 255 008 023	869 153 601 792

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio 2023 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de junio 2023, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

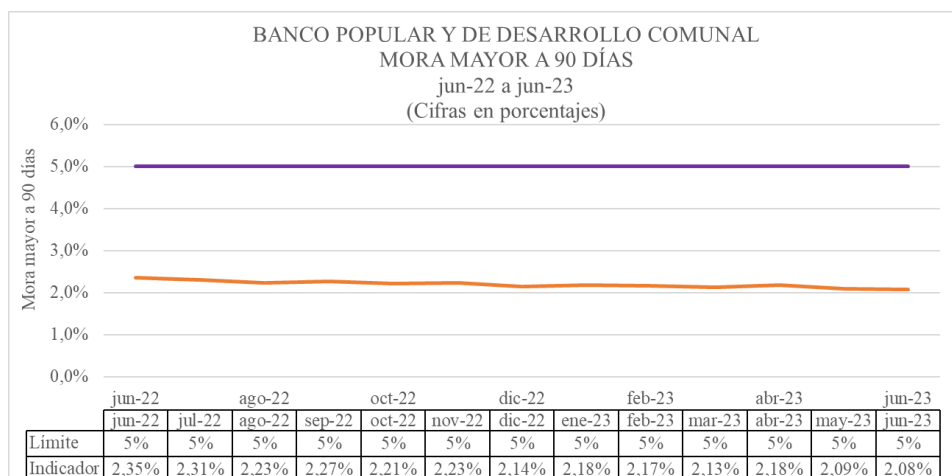
1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,08% al 30 de junio del 2023, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Agricultura	¢	46 008 838 706	47 626 830 630	50 460 512 607
Ganadería		37 033 724 066	37 619 895 709	38 347 513 521
Pesca		1 291 373 002	1 234 579 660	1 206 811 574
Industria		49 779 331 064	45 235 631 482	47 060 274 943
Vivienda		672 016 628 538	677 852 498 100	671 647 060 271
Construcción		25 222 076 876	26 236 169 254	27 180 651 319
Turismo		16 542 490 830	23 571 845 223	23 438 827 263
Electricidad		50 018 271 390	46 145 233 394	42 612 549 146
Comercio y servicios		233 044 094 389	248 632 540 865	250 985 165 860
Consumo		1 241 064 488 675	1 190 834 693 783	1 140 974 323 123
Transporte		18 034 169 539	17 594 035 174	16 836 495 108
Depósitos y almacenamientos		1 041 962 925	480 878 858	512 771 445
Sector público		404 394 986 051	327 947 554 445	293 773 453 248
Sector bancario		676 525	69 568 236 449	64 553 958 359
Otras entidades		70 335 636 936	63 438 595 610	50 360 363 202
Total	¢	2 865 828 749 512	2 824 019 218 637	2 719 950 730 989
Productos por Cobrar	¢	33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
Total de cartera de crédito	¢	2 764 732 984 214	2 709 721 088 797	2 598 346 474 590

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detalla como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Fideicomisos	¢	246 372 167 817	260 702 715 647	261 715 387 667
Fiduciaria		26 203 983 016	27 496 100 162	32 135 659 598
Hipotecaria		1 109 381 432 423	1 151 332 245 570	1 164 590 833 389
Prendaria		29 951 161 091	19 691 373 577	14 892 750 861
Mixta		91 896 681 368	68 448 211 467	66 710 528 704
Otra		1 362 023 323 796	1 296 348 572 215	1 179 905 570 771
Total	¢	2 865 828 749 512	2 824 019 218 637	2 719 950 730 989
Productos por Cobrar	¢	33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
Total de cartera de crédito	¢	2 764 732 984 214	2 709 721 088 797	2 598 346 474 590

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 79.45% al 30 de junio 2023 (81.46% diciembre 2022 y 81.87% junio 2022) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de junio 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 865 828 749 512 (¢2 824 019 218 637 en diciembre 2022 y ¢2 719 950 730 989 en junio 2022) y el número de préstamos es 300 010 (299 829 en diciembre 2022 y 303 117 en junio 2022).

Al 30 de junio 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢36 725 079 244 (¢37 229 086 432 en diciembre 2022 y ¢40 392 287 413 en junio 2022) y corresponde a 1 486 préstamos (1 475 en diciembre 2022 y 1 581 en junio 2022), que equivale a 1.28% (1.32% en diciembre 2022 y 1.49% en junio 2022) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 30 de junio de 2023

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 530 045 089
Total	¢	248 530 045 089
5% capital y reservas	¢	12 426 502 254

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 426 502 254	¢	2 528 563 083 794
De ¢12 426 502 255 hasta ¢24 853 004 509		89 547 339 262
De ¢24 853 004 510 hasta ¢37 279 506 763		70 844 339 544
De ¢37 279 506 764 en adelante		176 873 986 911
Total cartera	¢	2 865 828 749 512
		310

Al 31 de diciembre de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	248 210 168 663
5% capital y reservas	¢	12 410 508 433

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 484 453 671 422
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		89 234 863 128
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		71 785 941 058
De ¢37 231 525 300 en adelante		178 544 743 029
Total cartera	¢	2 824 019 218 637
		299 829

Al 30 de junio de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	248 210 168 663
5% capital y reservas	¢	12 410 508 433

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 429 810 935 062
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		76 577 321 686
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		108 816 642 766
De ¢37 231 525 300 en adelante		104 745 831 475
Total cartera	¢	2 719 950 730 989
		312

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

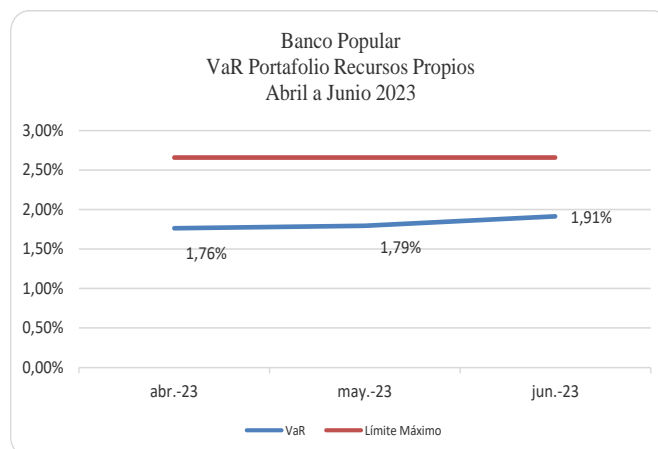
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 1,91% al cierre de mes de junio 23. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de abril a junio del 2023:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Junio 2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de junio, el 67,27% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 15,58% en fondos de inversión calificados AA, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 4,91% y un 12,24% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Junio 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de junio 2022, el 54,78% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 19,89% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,10%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,18%,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

emisiones de mercados internacionales 9,45% y un 15,60% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de junio el indicador del VaR % es del 1,91%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Junio 22 - Junio 23
(cifras en porcentajes)

	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22
ESTIMACION													
Cartera total	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440
VAR absoluto 95%	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546	-11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578
VAR relativo 95%	1.913%	1.795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%
RESULTADO													
Ganancias	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07		3138					
Pérdidas					-1668,40		-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%

Para el cierre del mes de diciembre el indicador del VaR % es del 1,89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 21 - Diciembre 22
(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
RESULTADO													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Para el cierre del mes de junio 2022 el indicador del VaR relativo% es del 0.70%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Junio 21 - Junio 22
(cifras en porcentajes)

	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21
ESTIMACION													
Cartera total	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957	1 071 125	1 064 872	1 121 532
VAR absoluto 95%	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245	-8771	-9347	-7048	-7631	-6705	-6584
VAR relativo 95%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%	0,959%	0,964%	0,664%	0,712%	0,630%	-0,587%
RESULTADO													
Ganancias											20090,00	8360,44	2032,69
Pérdidas				-5419	-4406	-8715	-4048	-4589	-8573	-8808			
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%	-0,50%	-0,81%	-0,83%	0,00%	0,00%	0,00%

VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de julio, agosto y setiembre del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Junio 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢23.274,00 millones, lo cual equivale a un -3,36% del valor de mercado de la cartera valorada.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-23
Cartera valorada	692 407
VAR absoluto	-13 246
VAR porcentual al 95%	-1,91%
VAR extremo	-23 274
VAR extremo porcentual	-3,36%

Diciembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.189,00 millones, lo cual equivale a un -2,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-22
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual a	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

Junio 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢15 029,00 millones, lo cual equivale a un -1,89% del valor de mercado de la cartera valorada.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-22
Cartera valorada	793 440
VAR absoluto	-5 578
VAR porcentual al 95%	-0,70%
VAR extremo	-15 029
VAR extremo porcentual	-1,89%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene implicaciones a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica actual, la cual ha estado influenciada por el acelerado crecimiento en el nivel general de precios del año 2022, así como su proceso de desaceleración en el primer y segundo semestre del año 2023, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania que aún no termina y las medidas tomadas por los Bancos Centrales de establecer una política monetaria restrictiva.

En el caso de Costa Rica el Banco Central de Costa Rica (BCCR), ajusto su postura de política monetaria hasta ubicarla en un nivel máximo del 9% como medida para mitigar la subida en el nivel general de precios. Sin embargo, durante el año 2023, específicamente entre el 15 de marzo y el 27 de junio, el BCCR ha venido cambiando su postura de política monetaria hacia una mayor flexibilización realizando tres disminuciones en lo que va del año que alcanzan los 200 p.b ubicando dicha tasa en un 7%, esto fundamentado en que la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado, lo cual marca un punto de inflexión, modificando su

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

tendencia y haciendo que el mercado comience a descontar tasas más bajas y sería lo que se espera en lo que resta del año 2023.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 40% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente existe una coyuntura económica menos compleja, en la que los agentes económicos han visto no solo reducida su la liquidez, sino que han generado presiones por colonizar sus ahorros, dado la mejora en los premios por invertir en colones, por lo que el riesgo de tasas de interés se mantiene de medio a alto. Elementos más controlados II trimestre del año 2023, donde se observó el inicio del efecto de traslado de la TPM a la baja hacia las tasas de mercado aunado a un proceso de apreciación en el comportamiento del tipo de cambio.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Reporte de brechas, junio 2023 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	1 070 005 807	229 132 752	13 290 958	16 240 154	55 049 254	186 846 144	569 446 545
Cartera de crédito		2 833 698 596	2 731 788 323	42 116 011	56 431 680	3 241 291	9 787	111 503
	€	3 903 704 403	2 960 921 075	55 406 970	72 671 834	58 290 545	186 855 931	569 558 048
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 669 858 285	161 958 422	174 718 852	268 029 759	303 001 204	204 717 895	557 432 152
Obligaciones con entidades Financiera		675 520 476	110 972 766	66 246 465	155 197 776	131 020 933	154 994 661	57 087 874
	€	2 345 378 761	272 931 189	240 965 318	423 227 535	434 022 137	359 712 556	614 520 027
Brecha de activos y pasivos	€	1 558 325 641	2 687 989 887	-185 558 348	-350 555 701	-375 731 592	-172 856 625	-44 961 979

Reporte de brechas, diciembre 2022 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	917 513 389	138 772 870	26 931 596	15 748 596	22 751 898	107 267 626	606 040 803
Cartera de crédito		2 793 058 640	2 659 020 869	59 845 665	48 424 060	25 724 628	6 274	37 143
	€	3 710 572 029	2 797 793 739	86 777 262	64 172 655	48 476 526	107 273 900	606 077 947
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 467 553 088	146 423 650	209 239 181	232 290 402	311 873 751	219 406 924	348 319 179
Obligaciones con entidades Financiera		728 270 836	84 829 336	104 521 078	164 753 703	167 550 440	15 769 933	190 340 707
	€	2 195 823 924	231 252 986	313 760 259	397 044 105	479 424 191	235 176 856	538 659 886
Brecha de activos y pasivos	€	1 514 748 105	2 566 540 752	-226 982 998	-332 871 450	-430 947 664	-127 902 956	67 418 061

Reporte de brechas, junio 2022

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	1 220 025 655	368 941 059	43 526 362	24 623 229	48 505 757	62 103 801	672 325 447
Cartera de crédito		2 683 387 017	2 574 627 271	30 860 582	55 850 388	8 281 380	13 723 281	44 115
	€	3 903 412 672	2 943 568 330	74 386 944	80 473 617	56 787 137	75 827 081	672 369 562
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 334 058 224	144 797 070	159 813 219	253 199 545	284 937 570	200 231 490	291 079 329
Obligaciones con entidades Financiera		801 371 855	55 639 744	38 971 823	272 017 675	211 203 324	21 576 883	201 962 404
	€	2 135 430 078	200 436 814	198 785 043	525 217 220	496 140 895	221 808 374	493 041 733
Brecha de activos y pasivos	€	1 767 982 594	2 743 131 516	-124 398 098	-444 743 602	-439 353 758	-145 981 293	179 327 829

Se torna relevante señalar que el escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A junio de 2023, el indicador de posición neta en moneda extranjera se ubicó dentro de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución, sin embargo, el indicador de posición estructural en moneda extranjera y posición expuesta entraron en tolerancia en alguno de los meses del último trimestre del año, explicado principalmente por una reducción del activo en dólares del Balance.

Límites PME

Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	0,16	8,16%	8,01%
Estado	Apetito	Capacidad	Tolerancia

Sobresale que la Posición Neta en Moneda Extranjera (PNME), se encuentra en apetito y este indicador es el que refleja la posición de negociación de la Entidad. No obstante, la Posición Estructural en Moneda Extranjera (PEstrME) y la Posición Expuesta en Moneda Extranjera (PEME), se encuentran en tolerancia, impulsado por una reducción del valor de las inversiones (colonizado) y una desaceleración en el crecimiento del crédito en dólares.

Al respecto, sobresale que los límites a estos indicadores, que se encuentran en tolerancia son definidos de forma interna, por lo cual como parte de la revisión del Perfil de Riesgo Institucional y dado la nueva estructura de balance del Banco a nivel del activo en dólares, de forma conjunta con la División de Tesorería Corporativa se analizó la estructura de límites y se remitió mediante el oficio DRF-101-2023 la propuesta de ajuste a los mismos , actualmente se está en proceso de aprobación por parte de la alta administración.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Activos				
Disponibilidades	US\$	15 914 772	17 990 751	18 000 559
Cuenta de encaje en el BCCR		29 221 165	55 237 064	67 532 196
Inversiones		340 351 900	311 602 389	459 251 431
Cartera de crédito		242 331 864	257 629 472	269 729 538
Cuentas por cobrar		2 921 221	3 159 735	3 928 928
Otros activos		3 001 596	2 186 513	3 767 557
Total de activos	US\$	633 742 518	647 805 924	822 210 209
Pasivos				
Obligaciones con el público		499 921 505	501 354 402	485 471 037
Obligaciones a plazo		106 611 690	119 330 811	271 502 807
Cuentas por pagar diversas		15 253 275	13 908 641	22 529 177
Otros pasivos		726 027	127 232	316 800
Total de pasivos	US\$	622 512 496	634 721 086	779 819 821
Posición neta activa	US\$	11 230 022	13 084 838	42 390 388

2.2.Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.

Popular Pensiones

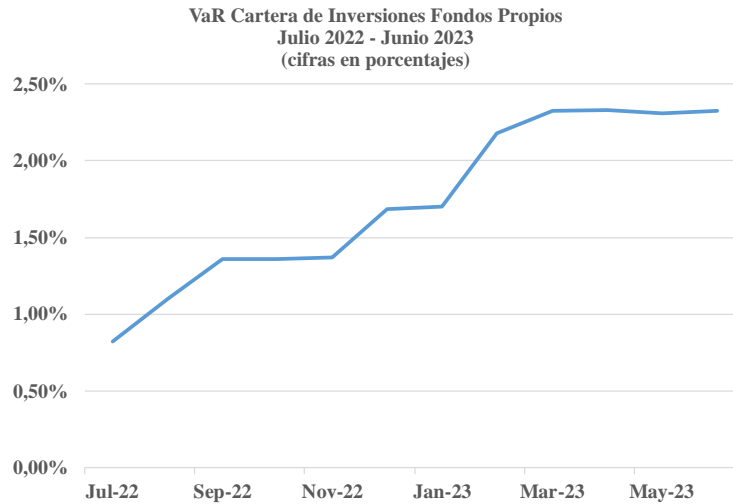
Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de junio 2023, el 75,50% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, un 8,35% se encuentra invertido en títulos valores de largo plazo emitidos por la Mutual Cartago (Mucap), con una calificación AA+ (cri), un 7,58% en títulos valores de largo plazo emitidos por BAC San José S.A., con una calificación AAA (cri), un 4,85% en títulos valores de corto plazo emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica, con una calificación AA+ (cri), así como el 3,73% en títulos valores del Banco Nacional Hipotecario de la Vivienda (Banhvi), también con calificación AA+ (cri).

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

	Jul-22	Aug-22	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dec-22	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23
ESTIMACIÓN												
Cartera total	14.788	19.093	18.631	18.550	18.497	20.955	20.889	22.264	24.636	24.910	27.394	26.927
VAR absoluto 95%	1	2	3	3	3	4	4	5	6	6	6	6
VAR relativo 95%	0,82%	1,10%	1,36%	1,36%	1,37%	1,69%	1,70%	2,18%	2,33%	2,33%	2,31%	2,32%
RESULTADO												
Ganancias												
Pérdidas	(129)	(104)	(164)	(66)	(12)	15	16	(11)	384	252	133	35
VAR real %	-0,87%	-0,54%	-0,88%	-0,36%	-0,06%	0,07%	0,08%	-0,05%	1,56%	1,01%	0,48%	0,13%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Seguros

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

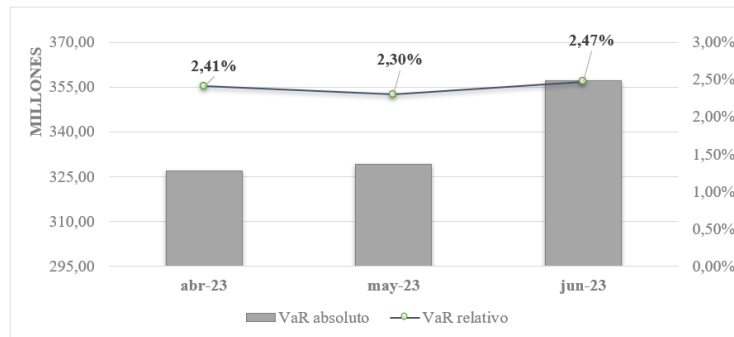
Riesgo de Precio

El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados en el I trimestre de 2023, manteniéndose en Apetito de Riesgo:

**P.S.: Valor en Riesgo (VaR)
De abril a junio de 2023
(monto en colones)**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de enero a junio 2023.

	abr-23	may-23	jun-23
VaR absoluto	326 907 360,39	329 181 340,33	357 185 905,46
VaR relativo	2,41%	2,30%	2,47%
Monto cartera	13 580 414 416,00	14 296 122 180,26	14 474 144 215,32

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

En el II trimestre de 2023 la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a la de los últimos 12 meses, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto. Se realiza un monitoreo por los cambios que se pueden presentar en el país debido a la coyuntura actual. Como referencia a continuación se presenta la distribución del portafolio de inversiones en el mes de junio de 2023:

**P.S.: Distribución del portafolio de inversiones
Junio de 2023
(monto en colones)**

Emisor	Total	Porcentaje por Emisor
BCCR	320 227 258	2,10%
GOBIERNO	9 900 182 272	64,78%
BCR	1 087 482 305	7,12%
MUCAP	174 092 176	1,14%
ICE	812 436 302	5,32%
BPDC	202 643 869	1,33%
MADAP	208 012 688	1,36%
BAC SJ	1 268 356 568	8,30%
BNCR	253 115 045	1,66%
BN SAFI	7 926 826	0,05%
BP SAFI	685 808 002	4,49%
INS SAFI	846 743	0,01%
BANCO DAVIVIENDA	361 536 366	2,37%
TOTAL COLONES	15 282 666 420	100%

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, junio del 2023,
Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el II trimestre de 2023, ubicándose en el Apetito de Riesgo. Se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

**P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez
De abril a junio del 2022**

	abr-23	may-23	jun-23
ICL	1,56	1,58	1,62
Apetito Máximo	1,70	1,70	1,70
Apetito Mínimo	1,40	1,40	1,40

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo, Área Administrativa Financiera, PS., diciembre del 2022.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

**P.S.: Backtesting de cartera de inversiones
De junio de 2022 a junio de 2023
(monto en colones)**

	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22
ESTIMACION													
Cartera Total	14 474 144 215	14 296 122 180	13 580 414 416	12 977 621 806	12 496 343 211	12 195 812 967	12 172 240 407	12 402 884 554	12 248 172 372	12 037 418 103	12 250 366 206	11 973 011 378	12 315 998 517
VaR absoluto 95%	-357 185 905	-329 181 340	-326 907 360	-309 836 505	-291 516 607	-285 296 636	-283 660 533	-285 866 725	-270 044 675	-269 341 188	-168 945 880	-102 130 111	-93 297 617
VaR relativo 95%	-2,47%	-2,30%	-2,41%	-2,39%	-2,33%	-2,34%	-2,33%	-2,30%	-2,20%	-2,24%	-1,38%	-0,85%	-1,22%
RESULTADO													
Ganancias	27 897 907	145 682 970	166 129 123	152 434 716	7 043 073	24 460 517	19 209 715	42 827 515	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-85 914 920	-250 514 534	-155 038 418	-268 765 191	-84 132 414
VaR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,70%	-2,08%	-1,27%	-2,24%	-0,68%
VaR real vs VaR estimado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,50%	0,16%	0,11%	-1,39%	0,54%

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, P.S., 2022-2023.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

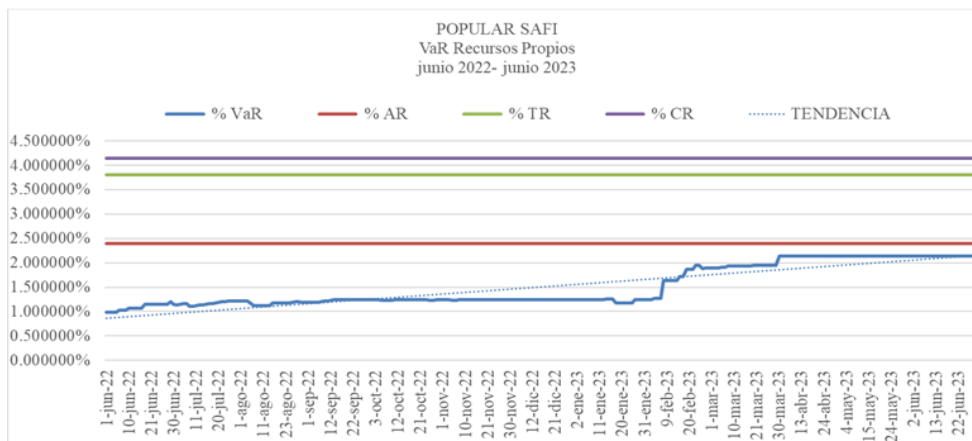
Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Analizando la tendencia del indicador, tal y como se refleja mediante la gráfica adjunta, a partir del mes de mayo 2020, producto de la entrada en vigor del Reglamento de Inversiones Propias del Conglomerado, el área de Carteras Financieras se vio en la necesidad de realizar movimientos a nivel de la cartera (recomposición de la cartera), a fin de ajustarse a los nuevos límites y condiciones de mercado, generándose una reducción y estabilidad en el mismo que se mantiene actualmente.

Cabe destacar que durante el segundo trimestre del año (abril-mayo-junio), el indicador se mantuvo con valores inferiores al apetito (2.40%), los cuales rondan un promedio del 2.13% aproximadamente, producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gestoría de Carteras Financieras, Gerencia

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Administrativa Financieras y el área Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título o bien recompra por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador, así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del inciso 9 del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa Administrativa de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, el cual expresamente indica: "...si la Unidad de Riesgo determina que se sobrepasó el apetito al riesgo definido para el VaR, de la cartera de Recursos Propios y/o para los fondos que aplique, alcanzando valores mayores a la tolerancia al riesgo y como máximo la capacidad de riesgo, solicita al Gestor de Carteras Financieras, el detalle respectivo, definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica de crecimiento empleada por la administración, debiendo informarse el detalle respectivo a la Unidad de Riesgo, con el plan de acción en caso que corresponda".



Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 30 de junio 2023 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Liquidación	Emisor	Instrumento	Moneda	Operación	Vencimiento	Periodicidad	Tasa	Facial	Costo	Calificación	Ponderador	Precio	Riesgo crediticio: 275,641,300.35	
													Valor de Mercado	Riesgo Crediticio
24/10/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2023	2	9.52	50,000,000.00	52,831,500.00	Ge	0.50%	104.638%	52,319,000.00	261,595.00
28/6/2023	G	bde45	USD	RV	28/7/2023	0	5.21	259,407.41	258,301.28	Otros	10.00%	#ND	141,992,049.93	14,199,204.99
23/12/2020	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	500,000,000.00	500,765,000.00	Ge	0.50%	100.296%	501,480,000.00	2,507,400.00
28/5/2021	BPDC	bpv10	CRC	N	28/5/2026	2	9.33	500,000,000.00	500,046,194.35	AAe	7.50%	100.101%	500,505,000.00	37,537,875.00
17/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	318,039,000.00	Ge	0.50%	100.296%	300,888,000.00	1,504,440.00
23/6/2021	G	tp	CRC	N	19/7/2023	2	9.2	265,000,000.00	292,620,950.00	Ge	0.50%	100.113%	265,299,450.00	1,326,497.25
24/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	319,089,000.00	Ge	0.50%	100.296%	300,888,000.00	1,504,440.00
21/7/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	300,000,000.00	327,489,000.00	Ge	0.50%	101.986%	305,958,000.00	1,529,790.00
30/8/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	800,000,000.00	892,184,000.00	Ge	0.50%	101.986%	815,888,000.00	4,079,440.00
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	420,000.00	449,874.60	Ge	9.00%	100.579%	232,117,825.46	20,890,604.29
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	80,000.00	85,690.40	Ge	9.00%	100.579%	44,212,919.14	3,979,162.72
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	500,000.00	537,065.00	Ge	9.00%	100.549%	276,248,322.60	24,862,349.03
27/10/2021	BCCR	bem	CRC	N	25/10/2023	2	5.1	2,000,000,000.00	2,127,260,000.00	BCCRz	0.00%	99.550%	1,991,000,000.00	-
18/1/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	500,000,000.00	485,565,000.00	Ge	0.50%	111.000%	555,000,000.00	2,775,000.00
8/2/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	1,000,000,000.00	975,330,000.00	Ge	0.50%	111.000%	1,110,000,000.00	5,550,000.00
15/2/2023	G	tp	CRC	N	22/8/2035	2	9.35	300,000,000.00	290,649,000.00	Ge	0.50%	111.255%	333,765,000.00	1,668,825.00
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	175,000.00	185,522.75	Ge	9.00%	108.944%	104,759,460.96	9,428,351.49
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	100,000.00	106,013.00	Ge	9.00%	108.944%	59,862,549.12	5,387,629.42
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	225,000.00	238,529.25	Ge	9.00%	108.944%	134,690,735.52	12,122,166.20
2/3/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	500,000,000.00	503,815,000.00	Ge	0.50%	107.532%	537,660,000.00	2,688,300.00
2/3/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	498,000,000.00	514,946,940.00	Ge	0.50%	114.978%	572,590,440.00	2,862,952.20
2/3/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	2,000,000.00	2,068,060.00	Ge	0.50%	114.978%	2,299,560.00	11,497.80
8/3/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	500,000,000.00	491,965,000.00	Ge	0.50%	111.000%	555,000,000.00	2,775,000.00
12/4/2023	BCCR	bem	CRC	N	23/10/2024	2	4.68	500,000,000.00	472,540,289.00	BCCRz	0.00%	97.746%	488,730,000.00	-
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	270,000,000.00	277,568,100.00	Ge	0.50%	103.350%	279,045,000.00	1,395,225.00
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	230,000,000.00	236,446,900.00	Ge	0.50%	103.350%	237,705,000.00	1,188,525.00
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	70,000,000.00	71,962,100.00	Ge	0.50%	103.350%	72,345,000.00	361,725.00
17/5/2023	G	tp\$	USD	N	21/7/2027	2	6.29	154,000.00	158,255.02	Ge	9.00%	101.745%	86,096,537.60	7,748,688.38
18/5/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2028	2	5.98	150,000.00	152,419.50	Ge	9.00%	100.400%	82,751,688.00	7,447,651.92
19/5/2023	G	tp\$	USD	N	29/5/2024	2	4.59	500,000.00	500,065.00	Ge	9.00%	99.430%	273,173,982.00	24,585,658.38
13/6/2023	G	tp\$	USD	RV	21/7/2023	0	4.96	991,204.15	986,107.99	Otros	10.00%	#ND	543,171,249.78	54,317,124.98
14/6/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	4,000,000.00	4,312,120.00	Ge	0.50%	107.532%	4,301,280.00	21,506.40
14/6/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	105,000,000.00	113,193,150.00	Ge	0.50%	107.532%	112,908,600.00	564,543.00
14/6/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	400,000,000.00	414,612,000.00	Ge	0.50%	103.350%	413,400,000.00	2,067,000.00
21/6/2023	BCCR	bem	CRC	N	23/4/2025	2	9.35	1,000,000,000.00	1,049,530,000.00	BCCRz	0.00%	104.798%	1,047,980,000.00	-
29/6/2023	G	bde45	USD	RV	28/7/2023	0	5.21	296,500.05	295,277.59	Otros	10.00%	#ND	162,295,368.90	16,229,536.89
19/12/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2023	2	9.52	50,000,000.00	54,441,500.00	Ge	0.50%	104.638%	52,319,000.00	261,595.00

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo”, específicamente en el apartado 8 “Análisis Backtesting”, se indica:

“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutorio de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante el primer trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés y tipo de cambio) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entre otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Un detalle importante es la mejora que ha tenido la calificación de Riesgo País que se nos otorgó.

Durante el segundo trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés al alza y tipo de cambio a la baja) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entre otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Un detalle importante es la mejora que ha tenido la calificación de Riesgo País que se nos otorgó y que se vislumbra se mantendrá por lo que queda de este año, dada las acciones del gobierno en materia fiscal.

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo”,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

específicamente en el apartado 7 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

“La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité Corporativo de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociadas al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez de POPULAR SAFI (PCOL).

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondos que aplique y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos ó incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.

Nota: Es importante considerar que las variables a incorporar en las pruebas de estrés dependerán de la coyuntura del momento, detallándose las mismas en los respectivos informes.”

En este segundo trimestre dada la gestión de la cartera y en procura de mitigar los efectos del tipo de cambio se apalancó para la incorporación de recompras indicadas por la gestoría de Carteras Financieras al área de riesgos en la Cartera de Recursos Propios, gestiones que el responsable de monitorear el cumplimiento de los umbrales

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de riesgo realiza y que es parte del Plan Anual de Trabajo de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo, los posibles efecto de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar se ha mantenido la gestión dentro de un nivel de apetito de riesgo y las gestiones hechas así lo han evidenciado.

En el segundo trimestre, se mantiene con la dirección Corporativa de Riesgo, las gestiones que nos permite el análisis de los indicadores principalmente de los fondos Financieros e inmobiliarios, valorando temas como la recesión, política monetaria, inflación, tasas de interés, tipo de cambio, entre otros, permitiendo con dicha información una mejor gestión, desde una óptica Conglomerada que aporta valor al riesgo intragrupo que se pudiera presentar, permitiendo la toma de decisiones mas informada.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de junio 2022 a junio 2023

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, para el período junio 2022 a junio 2023.

Cuenta	3-3-1-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado

Fecha	Saldo
jun-22	(147,986,301.53)
jul-22	(215,417,107.85)
ago-22	(303,404,826.24)
sep-22	(376,604,247.62)
oct-22	(368,182,233.42)
nov-22	(345,247,260.81)
dic-22	(318,298,345.23)
ene-23	(300,507,152.40)
feb-23	(267,421,949.52)
mar-23	(84,205,052.60)
abr-23	(179,914,120.67)
may-23	(339,196,519.42)
jun-23	(328,165,830.61)

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Riesgos gestionados

Los riesgos básicos a los que se da gestión en POPULAR SAFI son:

A. Riesgos de la Cartera de Recursos Propios

- Suficiencia Patrimonial
- Nivel de Endeudamiento
- Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
- Composición de la cartera (política de inversión)
- Perfil de Riesgo

B. Riesgos Fondos Financieros

- Riesgo de Contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa
- Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo

C. Riesgos Fondos Inmobiliarios

- Morosidad
- Ocupación
- Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector
- Gestión de Recolocación de Inmuebles
- Proyección de salida de inquilinos
- Riesgo de Siniestros

D. Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada en procesos, anteriormente se gestionada por áreas más sin embargo ya se cuenta con la empresa que desarrollara los procesos de POPULAR SAFI.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se cuenta con las herramientas Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (Apoyo Equipo SEVRI) y por Procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e informándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del BDPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de POPULAR SAFI en el seguimiento y trámite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con el Área de Cumplimiento Normativo y Regulatorio, de carácter Conglomerado, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos de riesgo operativo que se hayan materializado en el mes para las gestiones que le competen a dicha área.

Importante indicar la gestión que desde el conglomerado se viene desarrollando en la identificación y elaboración de Políticas y matrices para la identificación y valoración de los riesgos ASG, los cuales sin duda que serán fundamentalmente incorporarlos dentro de las gestiones y estrategias que vendrá a futuro, dado que son un factor determinante para la decisión de inversión. Se desarrolla el proceso para implementar la Política de Riesgo Reputacional del Banco en las sociedades según la naturaleza del giro de negocio.

Cabe destacar, que la normativa interna que regula la gestión de los riesgos antes indicados se resume a:

- Políticas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Perfil de Riesgo de TI de POPULAR SAFI.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL)
- Metodología de Riesgo Operativo Conglomerado.

Otros aspectos

Sin duda que actualmente los fondos de inversión de liquidez están atravesando momentos difíciles, las consideraciones del mercado están mirando a decisiones de inversión de mediano y largo plazo para aprovechar mejor condiciones de tasas, y este escenario nos afecta a los instrumentos de liquidez que vemos a los inversionistas institucionales retirar fondos para temas de dinamismo del crédito o como se indicó antes, inversiones de largo plazo. Pero ante condiciones adversas, la sociedad trabaja en la creación de nuevos fondos que se alinean a dichas condiciones, buscando siempre la mejor rentabilidad para nuestros inversionistas.

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

“La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de junio del 2023, el 75.76% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 5.52% en el resto del sector público nacional el cual se encuentra invertido un 4.64% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+(cri) local y B+ Internacional, y un 0.89% en títulos valores del Banco de Costa Rica con calificación de SCR 1 corto plazo.

Adicionalmente se encuentra invertido un 5.82% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de F1+ (cri) corto plazo y SCR AA+ largo plazo, un 1.47% en Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A-3 (Fondo FINPO), SCR AA-3 (Fondo Zeta) y SCR AA-2 (fondos confianza colones y dólares), un 0.16% en el BCR Fondos de Inversión con una calificación mínima de SCR AA3, un 2.29% en títulos del Bac San José con una calificación mínima de AAA(cri), un 3.66% en títulos del MUCAP con una calificación mínima de SCR 2 corto plazo, un 1.54% en títulos del Gobierno de Republica Dominicana con una calificación mínima de BB-, un 1.64% en títulos del Gobierno de Brasil con una calificación mínima de BB-, un 1.87% en Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos con una calificación mínima de AA+.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

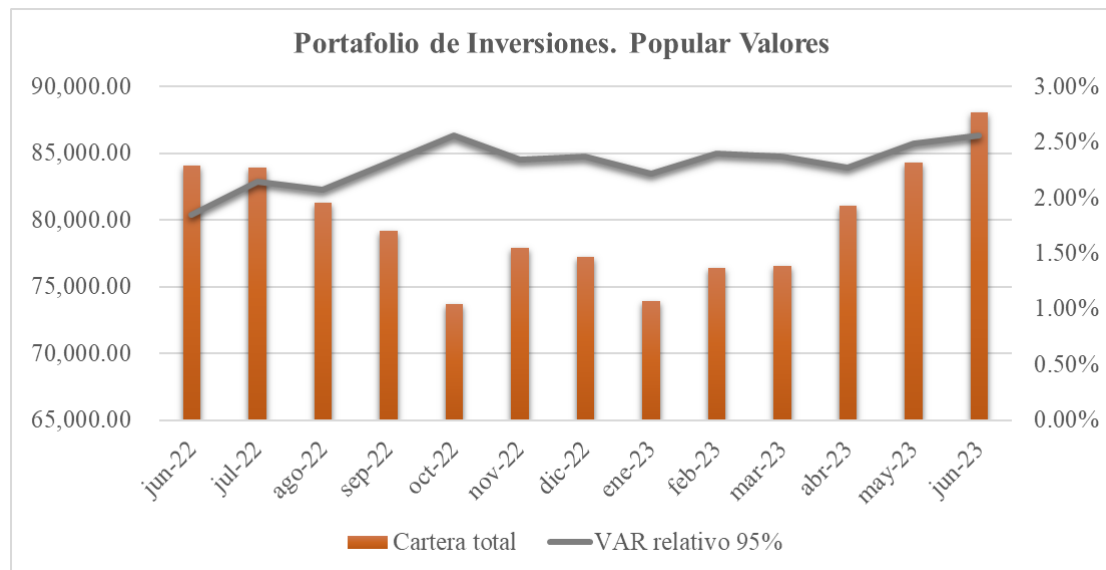
Finalmente, un 0.27% de la cartera se encuentra invertido en instrumentos de liquidez (recompras) los cuales carecen de calificación.”

Riesgo Mercado de la cartera total de inversiones

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de junio de 2023 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VeR de 2.56 p.p.



Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para estar valorando y revisando los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad.

Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.

POPULAR VALORES S.A.
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Junio 2023 – Junio 2022

(cifras en millones de colones y porcentaje)

	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22
ESTIMACION													
Cartera total	88,060.40	84,303.11	81,080.29	76,562.66	76,417.31	73,900.95	77,250.50	77,921.56	73,722.95	79,172.84	81,320.91	83,895.77	84,045.77
VAR absoluto 95%	2,254.59	2,094.63	1,842.82	1,815.07	1,832.32	1,636.93	1,832.56	1,823.89	1,888.52	1,833.48	1,687.24	1,800.80	1,555.08
VAR relativo 95%	2.56%	2.48%	2.27%	2.37%	2.40%	2.22%	2.37%	2.34%	2.56%	2.32%	2.07%	2.15%	1.85%
RESULTADO													
Ganancias	693.19	264.79	1,549.23	1,159.80		395.50		992.64					
Pérdidas					312.93		131.85		509.40	2,489.80	1,413.20	145.44	2,122.48
VAR real %	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.41%	0.00%	-0.17%	0.00%	-0.69%	-3.14%	-1.74%	-0.17%	-2.53%

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

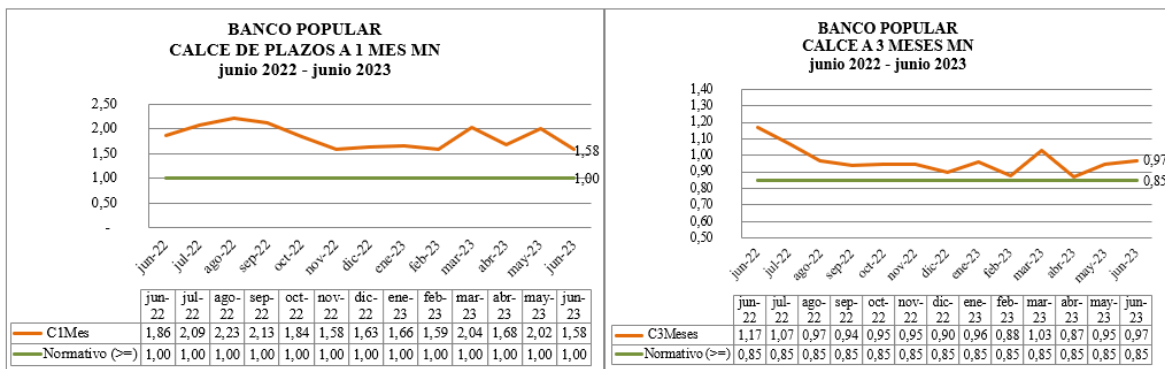
CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

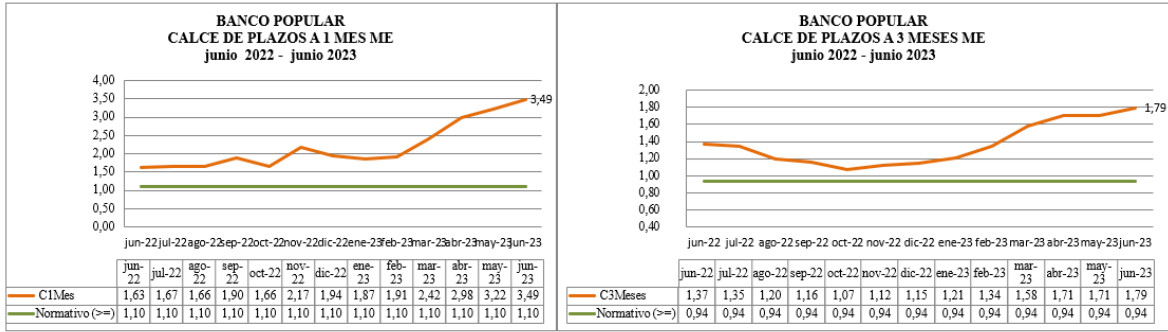
- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

A junio del 2023 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1.58 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 0.97 v. Los indicadores se han mantenido por encima del límite normativo, según muestran los siguientes gráficos:



En moneda extranjera, a junio del 2023, el calce de plazos a 1 mes se ubicó en 3.49 v y a 3 meses se ubicó en 1.79 v; ambos indicadores se encuentran por encima del límite normativo, según se muestra en los siguientes gráficos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Junio 2023

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	141 678 060	1 662 412	0	0	0	0	0	0	143 340 473
Cuenta encaje, BCCR	7 895 544	0	0	0	0	0	0	0	7 895 544
Inversiones	0	234 215 896	4 558 858	12 912 429	10 797 108	136 166 101	548 081 877	0	946 732 252
Cartera de crédito	0	46 950 004	13 113 712	13 167 634	39 671 312	81 527 062	2 533 525 312	158 681 895	2 886 636 931
	149 573 604	282 828 312	17 672 570	26 080 063	50 468 421	217 693 163	3 081 607 189	158 681 895	3 984 605 200
Pasivos									
Obligaciones con el público	565 754 074	173 572 785	105 983 693	96 582 087	302 456 225	386 008 043	658 425 939	0	2 288 782 846
	0	0	0	0	0	0	126 444 954	0	126 444 954
Cargos por pagar	16 724	18 596 911	1 178 623	1 251 255	5 485 964	5 743 276	14 019 662	0	46 292 415
Obligaciones con entidades financieras	67 918 404	105 072 567	26 740 344	38 391 702	150 110 180	124 959 048	76 160 944	0	589 353 191
	633 689 203	297 242 263	133 902 660	136 225 044	458 052 369	516 710 367	875 051 499	0	3 050 873 406
Brecha de activos y pasivos	-484 115 598	-14 413 951	-116 230 091	-110 144 981	-407 583 949	-299 017 204	2 206 555 689	158 681 895	933 731 794

Diciembre 2022

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	299 017 391	2 600 628	0	0	0	0	0	0	301 618 019
Cuenta encaje, BCCR	10 392 879	0	0	0	0	0	0	0	10 392 879
Inversiones	0	143 830 363	14 298 303	15 344 588	7 875 073	22 497 066	544 490 661	0	748 336 036
Cartera de crédito	0	48 112 048	13 501 655	13 546 534	40 803 654	81 116 037	2 487 516 193	159 914 811	2 844 510 933
	309 410 270	194 543 039	27 799 957	28 891 122	48 678 727	103 613 103	3 032 006 854	159 914 811	3 904 857 867
Pasivos									
Obligaciones con el público	595 880 616	156 981 745	111 180 243	119 298 262	269 645 948	383 405 620	530 742 783	0	2 167 135 216
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	18 840	13 194 602	1 318 427	1 719 217	3 837 065	5 215 329	9 699 549	0	35 003 030
Obligaciones con entidades financieras	85 886 830	79 401 031	50 747 103	52 716 220	160 727 449	157 636 047	71 865 397	0	658 980 076
	681 786 285	249 577 378	163 245 773	173 733 699	434 210 462	546 256 996	739 598 729	0	2 988 409 322
Brecha de activos y pasivos	-372 376 015	-55 034 339	-135 445 815	-144 842 576	-385 531 735	-442 643 893	2 292 408 125	159 914 811	916 448 545

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Junio 2022

Días

	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	238 704 330	3 066 534	0	0	0	0	0	0	241 770 864
Cuenta encaje, BCCR	15 475 517	0	0	0	0	0	0	0	15 475 517
Inversiones	0	374 862 899	7 188 141	15 269 519	18 518 858	74 117 166	584 797 677	0	1 074 754 260
Cartera de crédito	0	47 269 903	14 419 079	14 300 969	42 223 073	84 926 909	2 379 362 787	156 078 870	2 738 581 591
	254 179 847	425 199 336	21 607 220	29 570 488	60 741 931	159 044 075	2 964 160 464	156 078 870	4 070 582 232
Pasivos									
Obligaciones con el público	615 778 135	154 789 090	94 726 263	86 470 730	287 668 046	455 165 358	402 393 459	0	2 096 991 081
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	11 619	10 193 409	435 231	473 862	3 428 030	3 260 165	7 452 619	0	25 254 936
Obligaciones con entidades financieras	213 027 685	50 495 651	13 904 509	24 779 964	268 950 382	217 037 187	77 096 925	0	865 292 302
	828 817 438	215 478 151	109 066 003	111 724 555	560 046 458	675 462 710	614 234 003	0	3 114 829 319
Brecha de activos y pasivos	-574 637 591	209 721 185	-87 458 783	-82 154 067	-499 304 528	-516 418 635	2 349 926 462	156 078 870	955 752 913

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito, la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse

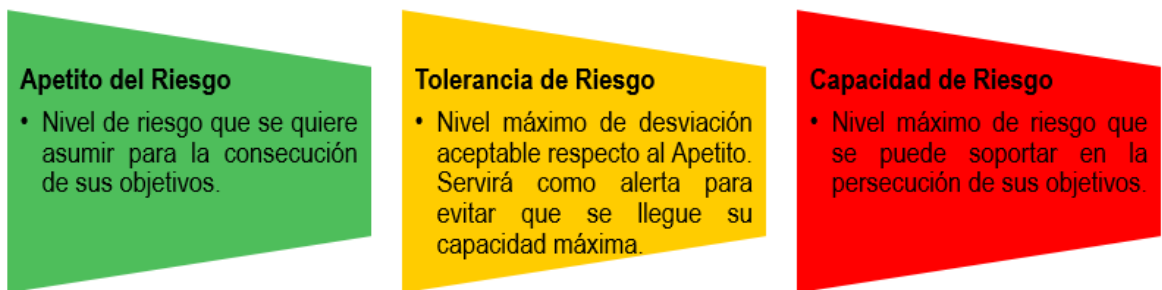
CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:



Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2023.

- **Indicadores de riesgo de crédito**

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de probabilidad de incumplimiento, pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- Indicadores de riesgo de mercado

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR) y duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

Para medir el impacto que puede generar el riesgo de tasas de interés se hace de dos maneras, una es viendo el impacto que se puede tener sobre el margen financiero que es básicamente en el corto plazo y lo otro que se debe valorar es el impacto que se puede tener sobre el valor económico que sería la medida de largo plazo.

- Indicadores de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 y 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez como es el indicador de coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

- Indicadores de riesgo operativo

El conglomerado cuenta con una metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y el @Risk.

Además, se consideran indicadores cualitativos los cuales se agrupan según su clasificación por tipo de riesgo, los cuales son: riesgo estratégico y reputacional, el riesgo legal, el riesgo de TI, el riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad y por último el riesgo L

Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. La última actualización del perfil de Riesgo fue aprobada con el acuerdo JDN-5981-Acd-260-2023-Art-12 en febrero del 2023, se incluyeron algunos indicadores por lo que para el mes de enero del 2023 tienen el valor de "N/A".

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2023

RIESGO DE CRÉDITO

ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,53%	2,51%	2,61%	2,70%	2,69%	2,67%
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,76%	2,69%	2,69%	2,80%	2,68%	2,57%
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,56	1,58	1,58	1,55	1,54	1,42
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,86%	0,86%	0,83%	0,88%	0,87%	0,86%
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,41%	2,39%	2,35%	2,42%	2,40%	2,44%
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,63	1,63	1,65	1,62	1,69	1,75
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,39%	0,28%	0,36%	0,43%	0,42%	0,48%
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,43%	0,41%	0,50%	0,51%	0,40%	0,52%
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	3,62	3,70	3,22	3,03	3,61	2,92
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,46%	2,45%	2,85%	2,75%	2,54%	2,59%
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,48%	0,57%	0,37%	0,64%	0,59%	0,58%
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,73	1,73	1,77	1,68	1,59	1,58
Dirección Banca Empresarial	SBD	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,89%	2,03%	1,72%	1,57%	1,62%	1,45%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	3,65%	3,65%	3,39%	3,02%	3,05%	2,86%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	5,58	5,68	6,08	6,34	6,25	6,47
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,89%	1,03%	1,02%	1,02%	0,98%	0,96%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	4,33%	4,55%	4,30%	4,13%	3,76%	4,04%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,50	1,96	1,87	1,91	1,93	1,86
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,02%	0,85%	1,02%	1,03%	1,53%	2,12%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	51,56
	SUBSIDIARIAS	RC_POPULAR PENSIONES	0,60%	0,70%	0,63%	0,62%	0,56%	0,52%
	SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por exceso de concentración_PVALORES	3,25%	2,52%	2,71%	2,58%	2,70%	0,00%
	SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por calificación_PVALORES	5,82%	5,51%	5,52%	5,25%	5,44%	5,49%
	SUBSIDIARIAS	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	6,93%	4,90%	4,76%	5,50%	4,62%	5,01%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2023							
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
	Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico y reputacional	2,00	1,83	1,33	1,33	1,33	1,67
Gerencia General Corporativa	Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
División Planificación Estratégica	Cumplimiento de Objetivos estratégicos	95,97%	95,97%	96,68%	96,68%	96,68%	98,06%
Gerencia General Corporativa, División Planificación Estratégica	Perfil de Riesgos estratégicos mapeados	2,86	2,86	-	-	-	2,86
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos asociados a la estrategia vencidos y desfasados	N/A	15,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos, Proyecto Transformación Digital, Dirección de TI	Perfil de Riesgo de Proyectos	1,83	1,88	1,82	1,82	1,84	1,78
Dependencias	Riesgo reputacional	1,60	1,60	1,60	1,70	1,70	1,70
	Perfil de Tipo de Riesgo Legal	1,20	1,25	1,00	1,00	1,00	1,00
Dependencias, Gerencia General Corporativa	Incumplimiento Normativo	1,00%	1,00%	1,00%	1,60%	1,60%	0,00%
División Oficialía de Cumplimiento, Subgerencia General de Negocios	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	N/A
División Oficialía de Cumplimiento, Dirección Soporte al Negocio	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención	1,67	1,67	1,00	1,00	1,00	N/A
División Experiencia al Cliente, Subgerencia General de Negocios	Denuncias de clientes	0,01%	0,03%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
	Perfil de Tipo de Riesgo de TI	1,50	1,50	1,67	1,50	1,50	1,67
Dirección de TI	Caida de sistemas mayores o igual a dos horas	12,50%	12,50%	37,50%	37,50%	37,50%	14,20%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de TI vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección de TI, dependencias	Perfil de Riesgo por Procesos de TI	1,88	1,88	1,90	1,90	1,90	1,93
Área Atención al Cliente Interno	Porcentaje de problemas cerrados en el periodo evaluado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	67,00%
Área Administración del Sourcing	Porcentaje de las infracciones derivadas por los proveedores de TI	8,00%	8,00%	6,12%	6,12%	6,12%	8,20%
Área Administración de Relaciones	Cumplimiento de requerimientos de desarrollos de software del negocio	77,50%	77,10%	79,70%	85,00%	87,50%	87,30%
	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad	1,00	1,67	1,00	1,00	1,00	1,00
División Seguridad de Información, Dependencias	Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad	1,46	1,44	1,44	1,44	1,43	1,41
División Seguridad de Información, Área Seguridad Operativa Informática, Dependencias	Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad	96,84%	96,71%	96,71%	96,71%	98,64%	98,64%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad vencidos y desfasados	6,25%	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	5,88%
	Perfil de Tipo de Riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC						1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	40,42%
División Oficialía de Cumplimiento	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes físicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2,86%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	24,56%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos con estructura compleja de propiedad, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,55%
División Oficialía de Cumplimiento	Ingresos de recursos en efectivo, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6,39%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,12%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes Organizaciones sin fines de lucro relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países que se encuentran fuera del Tratado de No Proliferación Nuclear, BP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,18%
Oficialía de Cumplimiento Popular Pensiones	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Pensiones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,20
Oficialía de Cumplimiento Popular Seguros	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Seguros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Valores	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Valores	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,00
	Ponderación	51,52%	49,12%	43,86%	42,11%	42,11%	42,22%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 30 de junio 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢27 351 324 549 (¢24 740 170 229 en diciembre 2021 y ¢24 740 170 229 en junio 2022).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL

Al 30 de junio 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 1 296 564 762	115 284 644	2 241 644 995
Inversiones valor razonable cambio en resultados	1 296 564 762	115 284 644	2 241 644 995
Cartera de Créditos	39 875 027 021	37 313 229 749	34 249 433 289
Créditos Vigentes	34 466 261 045	32 430 090 171	29 290 475 864
Créditos vencidos	4 806 456 373	4 339 777 589	4 444 920 327
Créditos en cobro judicial	641 522 443	658 727 992	608 990 610
Ingresos diferidos cartera crédito	-149 619 943	-118 779 068	-122 025 326
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	352 310 761	334 953 655	250 557 568
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-240 942 613	-330 932 007	-223 131 587
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-961 046	-608 581	-354 167
Bienes mantenidos para la venta	487 843 874	321 817 335	251 245 884
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	744 519 752	537 422 421	425 922 331
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-256 675 878	-215 605 086	-174 676 447
Otros Activos	39 195 635	10 475 893	20 801 952
Operaciones pendientes de imputación	39 195 635	10 475 893	20 801 952
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 41 698 631 291	37 760 807 622	36 763 126 120
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

PASIVOS

Obligaciones con el público	¢	16 625 761	14 129 278	18 163 594
Obligaciones diversas con el público		16 625 761	14 129 278	18 163 594
Cuentas por pagar y provisiones		6 411 496	7 143 273	3 911 861
Cuentas y comisiones por pagar diversas		6 411 496	7 143 273	3 911 861
Otros pasivos		99 008 303	95 554 822	75 243 318
Operaciones pendientes de imputación		99 008 303	95 554 822	75 243 318
TOTAL DE PASIVOS	¢	122 045 560	116 827 373	97 318 773

PATRIMONIO

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Aporte de utilidad neta del Banco		27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Resultado del período		1 321 451 162	1 537 766 824	559 593 922
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		12 903 810 020	11 366 043 196	11 366 043 196
TOTAL DEL PATRIMONIO		41 576 585 731	37 643 980 249	36 665 807 347
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	41 698 631 291	37 760 807 622	36 763 126 120

Cuentas contingentes deudoras		384 418 383	243 432 486	122 728 508
Cuentas contingentes acreedoras		-384 418 383	-243 432 486	-122 728 508
Cuentas de orden deudoras		914 746 538	891 938 082	712 025 169
Cuentas de orden acreedoras		-914 746 538	-891 938 082	-712 025 169

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de junio 2023 y 30 de junio 2022

(En colones sin céntimos)

		30/06/2023	30/06/2022
Ingresos Financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	56 512 853	15 236 732
Por cartera de créditos		1 176 320 964	509 349 437
Productos por Cartera Vencida		63 266 697	39 485 322
Por otros ingresos financieros		17 035 437	11 962 237
Total de Ingresos Financieros		1 313 135 950	576 033 728
Gastos Financieros			
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢	338 696	112 403
Total de Gastos Financieros		338 696	112 403
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	1 312 797 255	575 921 324

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Gasto por estimación de deterioro de activos	58 941 692	45 050 493
Gasto por estimación de deterioro de activos	58 941 692	45 050 493
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.	124 131 260	46 751 888
Recuperación de activos Liquidos	3 540 008	6 776 199
Disminución estimación cartera de crédito	120 591 253	39 975 690
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 1 377 986 823	577 622 720
Gastos operativos diversos	¢ 153 184 332	82 436 958
Comisiones por servicios	11 770 445	8 722 364
Gastos de Administración de bienes adjudicados	65 087 121	24 346 461
Estimación de bienes mantenidos para la venta	76 326 557	49 348 372
Otros gastos operativos	208	19 761
Ingresos operativos diversos	96 648 671	64 408 159
Comisiones por servicios	37 962 540	29 047 148
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta	35 255 895	20 594 058
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta	3 673 296	6 870 392
Otros ingresos operativos	19 756 939	7 896 561
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 1 321 451 162	559 593 922
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 1 321 451 162	559 593 922

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	30/6/2023	31/12/2022	30/6/2022
Comercio y servicios	¢ 29 409 213 938	27 505 827 507	25 227 001 879
Otros	10 505 025 923	9 922 768 245	9 117 384 922
	¢ 39 914 239 861	37 428 595 751	34 344 386 801

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Hipotecaria	¢ 35 088 424 216	29 201 897 279	27 053 199 075
Otros	4 825 815 645	8 226 698 472	7 291 187 726
	¢ 39 914 239 861	37 428 595 751	34 344 386 801

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Al día	¢ 34 466 261 045	32 430 090 171	29 290 475 864
Mora 1 a 30 días	2 715 423 678	1 975 954 750	2 758 448 186
Mora 31 a 60 días	1 472 059 919	1 466 582 892	1 121 247 613

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Mora 61 a 90 días	411 477 895	613 460 151	216 074 467
Mora 91 a 180 días	167 618 743	265 658 597	297 671 499
Mora más 180 días	681 398 581	676 849 190	660 469 173
	¢ 39 914 239 861	37 428 595 751	34 344 386 801

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 35. Contratos

Al 30 de junio 2023 los contratos más significativos son:

CONTRATOS

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	9	¢	7 001 365 793
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	5		7 505 383 205
Mayores a ¢1 761 000 000	1		6 321 522 538
Otros	78		Cuantía Inestimable
TOTAL	93	¢	<u>20 828 271 537</u>

Al 31 de diciembre 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	573 332 142
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
Otros	48		Cuantía Inestimable
TOTAL	49	¢	<u>573 332 142</u>

Al 31 de junio 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	8	¢	6 027 669 829
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	2		2 906 175 444
Mayores a ¢1 761 000 000	1		1 868 122 540
Otros	46		Cuantía Inestimable
TOTAL	57	¢	<u>10 801 967 812</u>

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;

- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;
- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente)

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2023

Banco Popular:

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 30-06-2023 por la suma de ¢56 770 428 833 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢ 28 260 451 374
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid	1 898 531 643

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Monto estimaciones contracíclicas	26 611 445 816
Total	¢ 56 770 428 833

- Mediante oficio Acuerdo Sugef 19-16 transitorio IV inciso a) se establece “A partir del primero de enero de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.”

Durante el primer trimestre del año 2023 una vez reactivado el artículo para aumentar las estimaciones contracíclicas se ha registrado por este concepto la suma de ¢1 149 897 959.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 30 de junio 2023 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el primer trimestre del año 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢130.500.000.000,00 según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8059	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	20/1/2023	20/1/2033	10 años	12,36%
BP025	CRBPDC0B8034	3 000 000 000,00	Bonos	Colones	3 000 000 000,00	0,00	14/2/2023	13/2/2026	1079 días	11,49%
BP026	CRBPDC0B8042	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	4 500 000 000,00	500 000 000,00	14/2/2023	14/2/2025	5 años	12,00%
BP23-1	CRBPDC0B8018	8 000 000 000,00	Bonos	Colones	8 000 000 000,00	0,00	3/3/2023	2/3/2029	2159 días	12,15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	28 000 000 000,00	Bonos	Colones	28 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2026	3 años	11,50%
BP23-3	CRBPDC0B8075	32 000 000 000,00	Bonos	Colones	32 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2027	4 años	11,75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	50 000 000 000,00	Bonos	Colones	50 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2028	5 años	12,00%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por ¢63.702.669.477 al 30 de junio 2023 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 30 de junio 2023 mantiene la suma de ¢ 1.385.930.781 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5990-Acd-425-2023-Art-12 se realizó la aprobación de traslado de recursos a los fondos Especiales por la suma de ¢6.691.261.923 correspondiente al periodo 2022 y efectuar el aporte del 15% de las utilidades de ese periodo al fondo BP Bienestar en el mes de mayo 2023 según lo dispone el artículo 5 sobre la solicitud de recursos del Reglamento para el Funcionamiento de los Fondos Especiales y el artículo 40, inciso b) de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Con corte al 31 de diciembre del año 2022 se mantenía provisión por la suma de ¢ ¢3.509.850.951 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, lo cual generó realizar pagos por este concepto en el año 2023 por ¢75

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

379 086 y el remanente que asciende a ¢3 434 471 865 se liquidó contra resultados en el mes de junio 2023 según oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1138-2023 y de la Dirección Financiera Corporativa DIRFC-250-2023.

- Al 31 de diciembre del 2022 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card por la suma de ¢3.378.794.526,90 y para cargas sociales el monto de ¢1.359.520.000,00 procediendo a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos en este primer semestre 2023 según el siguiente detalle:

	Provisión BDP	Cargas Patronales
Saldo al 31-12-22	3 378 794 526,90	1 359 520 000,00
Monto pagado en abril 2023	3 038 957 449,03	1 220 445 311,55
Monto pagado en mayo 2023	74 702 919,28	30 000 692,36
Monto pagado en junio 2023	49 249 847,73	19 778 738,84
Saldo al 30-06-2023	215 884 310,86	89 295 257,25

- Se da continuidad al seguimiento en la aplicación en paralelo del Acuerdo CONASSIF 14-21 REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, con el reporte enviado en abril al corte de marzo 2023. En este reporte se obtienen los siguientes resultados, que son favorables en comparación al Acuerdo SUGEF 1-05:

SEGMENTOS	MONTO DE ESTIMACIONES ACUERDO SUGEF 1-05	MONTO DE ESTIMACIONES RCEC* (METODOLOGÍA ESTÁNDAR)
Créditos revoluticos	1 313 962 319,00	3 189 820 027,10
Créditos para vehículos	277 657 950,00	114 606 044,03
Créditos de consumo regular	36 153 613 222,00	25 937 326 075,14
Créditos para vivienda	12 504 516 735,00	10 385 900 368,51
Empresarial 1	4 649 401 875,00	3 791 916 267,12
Empresarial 2	1 623 593 624,00	1 140 597 442,36
Empresarial 3	10 666 196 415,00	6 750 531 676,93
Operaciones del SBD (SUGEF 15-16)	296 201 236,03	296 201 236,03
Total (A)	67 485 143 376,03	51 606 899 137,22

- En el riesgo de mercado, Durante el Segundo trimestre del 2023 continuamos viendo una inflación que desacelera, sobre todo en las economías cuya inflación era explicada por un shock de oferta como es el caso de Costa Rica, No obstante, en las economías desarrolladas se empezó a observar una inflación más persistente lo cual se reflejó en el núcleo inflacionario. Lo anterior está haciendo que sus bancos centrales proyecten que no se alcanzara el objetivo inflacionario hasta el año 2025. La inflación en Estados Unidos (EE. UU.) alcanzo un 4% la cual ha continuado bajando, pero su inflación del núcleo aún se encuentra elevada en un 5.3%. lo anterior evidencia que el proceso de inflación en EE. UU. es complejo y podría tardar algún

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

tiempo en normalizar. Pese a lo anterior los mercados accionarios se han mantenido positivos y han superado el nivel de los 4000 puntos para alcanzar un máximo de 4458 en el mes de junio. Esto explicado en buena parte en que el crecimiento económico en EE. UU. se ha mantenido robusto y se ha revisado varias veces al alza. Según el banco mundial en su informe de junio la economía mundial se desacelerará a un 2.1%, desde un 3.1 en el 2022. Entre las justificaciones para esta desaceleración se encuentran las recientes tensiones en el sistema bancario internacional y los efectos de una política monetaria más restrictiva.

- Según el informe, el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,6 % en 2022 al 0,7 % este año y continuará siendo débil en 2024. Tras crecer un 1,1 % en 2023, se prevé que la economía de Estados Unidos se desacelerará al 0,8 % en 2024, debido, principalmente, al impacto persistente del marcado aumento de las tasas de interés que se registró durante el último año y medio. En la zona del euro, las previsiones indican que el crecimiento disminuirá del 3,5 % en 2022 al 0,4 % en 2023, como resultado del efecto dilatado del endurecimiento de la política monetaria y el aumento de los precios de la energía.
- En la economía nacional, De acuerdo con la última publicación del Índice Mensual de Actividad Económica, una vez finalizado el primer cuatrimestre del año, se reporta una variación interanual de 4,9%. Si bien el Banco Central revisa mensualmente toda la serie del IMAE, es necesario destacar que, aunque la variación interanual de febrero pasó de la cifra inicialmente reportada de 5,2% a 4,6%, la serie mantiene una considerable tendencia al alza. Por su parte, la variación de promedios de doce meses se ubicó en 4,0%, mientras que se observa una variación acumulada a abril de 1,4%, mayor que la de 0,7% observada doce meses atrás.
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se han revertido los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de acomodo de la economía del proceso de guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el segundo trimestre del año 2023 dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año y principios del año 2023, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el primer trimestre del año en curso crece a una tasa interanual del -3,76%, una tasa mucho menor al 8,62% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 8,79% en colones y un -21,03% en dólares colonizados y un 0,18% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 4,9% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de abril del 2023.
- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.
- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en lo que transcurre del año 2023.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.

Hechos subsecuentes:

- La Junta Directiva Nacional mediante comunicado del 30 de junio 2023 indica que se procedió con el nombramiento de la señora Gina Carvajal Vega como Gerente General del Banco Popular y según comunicación del 5 de julio 2023 informa la designación del señor Mario Roa Gutiérrez en la Subgerencia General de Negocios.
- Mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el viernes 29 de julio del 2022, se aprueba la conformación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada, razón por la cual desde ese momento se han estado

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

realizando diferentes gestiones y en el mes de julio 2023 se está iniciando para efectos legales con la inscripción de la misma, lo que representa el registro contable por la suma de ¢10.000.000 como aporte inicial del Banco Popular en calidad de propietario en su totalidad de esa empresa, monto que se trasladará una vez se encuentre debidamente constituida.

- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

SOCIEDADES:

Popular Seguros

Hechos Relevantes

a. Transformación de la Corredora:

Al corte del 30 de junio de 2023 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR, Oceánica, Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR e INS; sin embargo, a la fecha únicamente se han generado ingresos por comercialización con el Instituto Nacional de Seguros, MAPFRE, ASSA, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, Oceánica, Seguros LAFISE y SAGICOR.

b. Otros

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Primer trimestre de 2023

- **Hecho relevante 18 de abril de 2023:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-1281

Prospecto

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Conformación Junta Directiva, comité de inversión y otras modificaciones

1. Nombramiento y remoción de los miembros de Junta Directiva, Gerencia y Representantes Legales con Poderes de Apoderados General y Generalísimo.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 988 de la Sesión Ordinaria N° 5961 de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y Desarrollo Comunal celebrada el martes 29 de noviembre del 2022 se acordó por unanimidad designar a los miembros de la Junta Directiva de Popular SAFI, para el periodo que inicia el 16 de noviembre de 2022 y concluye el 15 de noviembre de 2024, quedando determinada de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Prospecto Anterior		Prospecto Actual	
Jorge Eduardo Sánchez Sibaja	Presidente	Jorge Eduardo Sánchez Sibaja	Presidente
Silvia Gabriela Morales Jiménez	Vicepresidenta	Nidia Solano Brenes	Vicepresidenta
Tatiana Loaiza Rodríguez	Secretaria	Alberto Valverde Flores	Tesorero
Nidia Solano Brenes	Tesorera	Deybi Josué Méndez Brenes	Secretario
Alexander Villegas Rojas	Vocal	Allan Matarrita Chinchilla	Vocal
Carlos Alberto Retana López	Fiscal	Ana Lorena Ramírez González	Fiscal

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)

Prospecto Anterior		Prospecto Actual	
Pendiente inscripción en el registro nacional	Presidente	Jorge Eduardo Sánchez Sibaja	Presidente
Pendiente inscripción en el registro nacional	Vicepresidenta	Nidia Solano Brenes	Vicepresidenta
Pendiente inscripción en el registro nacional	Secretaria	Alberto Valverde Flores	Tesorero
Pendiente inscripción en el registro nacional	Tesorera	Deybi Josué Méndez Brenes	Secretario
Pendiente inscripción en el registro nacional	Vocal	Allan Matarrita Chinchilla	Vocal
Pendiente inscripción en el registro nacional	Fiscal	Ana Lorena Ramírez González	Fiscal

2. Comité de inversiones

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 443 de la Sesión Ordinaria N° 617 de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión celebrada el jueves 08 de diciembre del 2022 se acordó por unanimidad modificar la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

CAPÍTULO 3. INFORMACIÓN SOBRE POPULAR SAFI

Estructura Organizacional				
	Proyecto Actual		Proyecto Modificado	
Comité de Inversión	Nidia Solano Brenes (Tesorera Junta Directiva Popular SAFI)	Presidenta	Nidia Solano Brenes (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)	Presidenta
	Jorge Eduardo Sánchez Sibaja (Presidente Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro
	Bolívar Solórzano Granados (Profesional Independiente)	Miembro Independiente	Bolívar Solórzano Granados (Profesional Independiente)	Miembro Independiente
	N/A	N/A	Douglas Roberto Montero Arguedas (Profesional Independiente)	Miembro Independiente
Otros participantes del Comité de Inversión (Asistente con voz pero <u>sin voto</u>)	Carlos Alberto Retana López (Fiscal de Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante	Ana Lorena Ramírez González (Fiscal de Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)

Estructura Organizacional				
	Proyecto Actual		Proyecto Modificado	
Comité de Inversión	Pendiente inscripción en el registro nacional	Presidenta	Nidia Solano Brenes (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)	Presidenta
	Pendiente inscripción en el registro nacional	Miembro	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro
Otros participantes del Comité de Inversión (Asistente con voz pero <u>sin voto</u>)	N/A	N/A	Alonso Chavarría Richmond. (Gerente Administrativo Financiero de Popular SAFI)	Participante
	N/A	N/A	Francisco Bonilla Shephey (Gestor de Portafolios Financieros de Popular SAFI)	Participante
	N/A	N/A	Alfonso Hidalgo Segura (Gestor de Riesgo de Popular SAFI)	Participante
	N/A	N/A	Pablo Sanabria López (Gestor de Portafolios No Financieros de Popular SAFI)	Participante
	N/A	N/A	Ana Lorena Ramírez González (Fiscal de Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante
	N/A	N/A	Jorge González Bogarín (Corredor de Bolsa del Conglomerado – Popular Valores)	Participante

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

3. Otras modificaciones a los prospectos

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

3.2. Disposiciones Ambientales, Sociales y de Gobernanza

	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
	3.2 Disposiciones ambientales, sociales y de gobernanza	N/A
Objetivos o lineamientos de gestión de activos bajo factores ambientales, sociales y de gobernanza	<p>Como herramienta seleccionada para medir el desempeño organizacional se tiene el Cuadro de Mando Integral (CMI), que contiene los objetivos y metas para cumplir con el Plan Estratégico.</p> <p>El ciclo de evaluación cubre desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, donde la Alta Gerencia evalúa el cumplimiento de los resultados de efecto e impacto (indicadores de resultados), la gestión de los planes estratégicos y planes de acción, en la atención de los indicadores y metas propuestos. El Órgano de Gobierno da seguimiento periódico del nivel de avance de los resultados y de los respectivos planes de acción, y a su vez los resultados se comunican a la División de Planificación Estratégica del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal (CFBPDC).</p> <p>En cumplimiento del Código de Conducta del CFBPDC, se promueven prácticas de gestión desde una visión de sostenibilidad, al asumir la responsabilidad por el uso adecuado de los recursos naturales, materiales, humanos y financieros; así como el compromiso por proteger y mantener la calidad del medio ambiente y aprovechar las oportunidades para mejorar los programas ambientales, de salud y seguridad. Estos aspectos se incorporan también en las relaciones con proveedores de bienes y servicios, en los cuales se privilegia la contratación con contrapartes que permitan mantener el compromiso con los factores ASG.</p> <p>En Popular SAFI se prohíbe realizar inversiones que fomenten la fabricación de armamento o cualquier producto que pueda afectar negativamente a las personas y su entorno.</p> <p>Objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (alcance conglomeral):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar un adecuado esquema de Gobernanza y Gestión: El objetivo consolida los resultados periódicos de las autoevaluaciones de Gobierno Corporativo, apetito y perfil de riesgo, cumplimiento normativo, implementación del Acuerdo SUGEF 14-17 Reglamento General de Gestión de la Tecnologías de Información, así como el conocimiento del personal sobre el Plan Estratégico y motivación para alcanzar los objetivos. - Lograr la Rentabilización financiera y la creación de Valor Social y Ambiental, sostenible en el tiempo; impulsada por un Modelo de Gestión con visión integral de la estrategia: El objetivo tiene como finalidad medir la rentabilidad de los fondos de inversión administrados. A su vez, tiene como propósito evaluar la rentabilidad y eficiencia de la SAFI, así como también, su contribución con el bienestar social y ambiental de los clientes del conglomerado, a través del cumplimiento de un Plan de Gestión Social y la obtención del Galardón de Bandera Azul Ecológica. 	N/A

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)

CAPÍTULO III. INFORMACIÓN SOBRE POPULAR SAFI
9. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA Y SU GRUPO FINANCIERO

	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
Representantes legales	Sr. Luis Diego Jara Hernández	Sr. Luis Diego Jara Hernández
	Sr. Alonso Chavarría Richmond	Sr. Alonso Chavarría Richmond.
	N/A	Sra. Dalianela Redondo Cordero

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

6. REGLAS PARA SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS DE PARTICIPACIONES

	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
Monto mínimo de inversión	c 10.000 (diez mil colones). Las inversiones tienen validez en t siempre y cuando haya certeza de que dichos fondos serán ciertos en t+1, y por tanto se les asignará el precio de la participación de cierre del día t.	c 10.000 (diez mil colones). Las inversiones tienen validez en t siempre y cuando estén acreditados los recursos en las cuentas corrientes del fondo, y por tanto se les asignará el precio de la participación de cierre contable del día anterior.

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

6. REGLAS PARA SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS DE PARTICIPACIONES

	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
Monto mínimo de inversión	\$ 100,00 (cien dólares) Las inversiones tienen validez en t siempre y cuando haya certeza de que dichos fondos serán ciertos en t+1, y por tanto se les asignará el precio de la participación de cierre del día t.	\$ 100,00 (cien dólares) Las inversiones tienen validez en t siempre y cuando estén acreditados los recursos en las cuentas corrientes del fondo, y por tanto se les asignará el precio de la participación de cierre contable del día anterior.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
Monto mínimo de inversión	\$ 20,00 (veinte dólares estadounidenses) Las inversiones tienen validez en t siempre y cuando haya certeza de que dichos fondos serán ciertos en t+1, y por tanto se les asignará el precio de la participación de cierre del día t.	\$ 20,00 (veinte dólares estadounidenses) Las inversiones tienen validez en t siempre y cuando estén acreditados los recursos en las cuentas corrientes del fondo, y por tanto se les asignará el precio de la participación de cierre contable del día anterior.

Las modificaciones indicadas en este comunicado de hecho relevante no dan al inversionista el derecho a solicitar el reembolso de sus participaciones sin comisión de salida ni costo alguno.

- **Hecho relevante 18 de abril de 2023:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-732

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en la conformación de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión.

Asunto: Nombramiento y remoción de los miembros de Junta Directiva, Alta Gerencia y Representantes Legales con Poderes de Apoderados General y Generalísimo.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 988 de la Sesión Ordinaria N° 5961 de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo

Comunal celebrada el martes 29 de noviembre de 2022 se acordó por unanimidad reestructurar la conformación de los miembros de la Junta Directiva de Popular SAFI, para completar el periodo que concluye el 15 de noviembre de 2024. Los miembros de la Junta Directiva se encuentran debidamente inscritos en el Registro Público, quedando determinada de la siguiente manera:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Conformación Anterior		Conformación Modificada	
Jorge Eduardo Sánchez Sibaja	Presidente	Jorge Eduardo Sánchez Sibaja	Presidente
Silvia Gabriela Morales Jiménez	Vicepresidenta	Nidia Solano Brenes	Vicepresidenta
Nidia Solano Brenes	Tesorera	Alberto Valverde Flores	Tesorero
Tatiana Loaiza Rodríguez	Secretaria	Deiby Josué Méndez Brenes	Secretario
Alexander Villegas Rojas	Vocal	Allan Matarrita Chinchilla	Vocal
Carlos Alberto Retana López	Fiscal	Ana Lorena Ramírez González	Fiscal

- **Hecho relevante 19 de abril de 2023:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-1286

Prospecto

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Aclaración comité de inversiones fondos Popular Safi

Este comunicado aclara y/o amplía al hecho relevante CHR-1281

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinada de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)

CAPÍTULO 3. INFORMACIÓN SOBRE POPULAR SAFI

Estructura Organizacional		
Comité de Inversión	Nidia Solano Brenes (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)	Presidenta
	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro
	Luis Diego Jara Hernández (Gerente General a.i. de Popular SAFI)	Miembro
	Dalianela Redondo Cordero (Gerente de Negocios de Popular SAFI)	Miembro
	Bolívar Solórzano Granados (Profesional Independiente)	Miembro Independiente
	Douglas Roberto Montero Arguedas (Profesional Independiente)	Miembro Independiente
Otros participantes del Comité de Inversión (Asistente con voz pero <u>sin voto</u>)	Alonso Chavarría Richmond. (Gerente Administrativo Financiero de Popular SAFI)	Participante
	Francisco Bonilla Shephey (Gestor de Portafolios Financieros de Popular SAFI)	Participante
	Alfonso Hidalgo Segura (Gestor de Riesgo a.i. de Popular SAFI)	Participante
	Pablo Sanabria López (Gestor de Portafolios No Financieros de Popular SAFI)	Participante
	Ana Lorena Ramírez González (Fiscal de Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante
	Jorge González Bogarín (Corredor de Bolsa del Conglomerado – Popular Valores)	Participante

- **Hecho relevante 25 de abril de 2023:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-1306

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Asunto: Contratación de firma de Auditores Externos, auditoría financiera-contable

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 1-10, Reglamento General de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y el Acuerdo CONASSIF 4-16 (antes SUGEF 1616) Reglamento sobre Gobierno Corporativo, que mediante acuerdo unánime de la Junta Directiva JDSAFI-632-Acd-178-2023-Art-19 conoció de la designación como auditores externos a la firma CROWE HORWATH CR SA con cédula jurídica N°3-101-017-989 mediante la Contratación de Servicios de Contaduría para auditar estados financieros del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, contrato que se deriva de la adjudicación de la Licitación Abreviada N°2022LA-000011-0020600001, el cual dispone que la vigencia del contrato es un periodo de un año sin posibilidad de prórroga (estados financieros del año 2023).

- **Hecho relevante 29 de mayo de 2023:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-1430

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Reincorporación del Sr. Maurilio Aguilar Rojas como Director Corporativo de Riesgo

En cumplimiento con el artículo 33 del Reglamento sobre Gobierno Corporativo, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa la reincorporación del Sr. Maurilio Aguilar Rojas como Director Corporativo de Riesgo a partir del 23 de mayo de 2023.

Lo anterior según acuerdo de Junta Directiva Nacional N° JDN-6006-Acd-626-2023-Art-3 del 23 de mayo del 2023 y que será de conocimiento por la Junta Directiva de Popular SFI, S.A. en la sesión N° 639 del 29 de mayo del 2023.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de marzo de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

2022

Banco popular

Hechos Relevantes:

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2022 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
Total	¢	<u>58 399 360 725</u>

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 149 049.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por ₡56,000,000,000.00	Captado ₡25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por ₡56,000,000,000.00	Captado ₡25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027
PLAZO	5 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61 661 040 330,76 al 31 de diciembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2022 mantiene la suma de ¢1 837 952 524,27 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días , lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76
- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

- Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

	Provisión BDP	Cargas Patronales
Saldo al 31-12-2021	2 868 000 000,00	1 147 000 000,00
Monto pagado en mayo 2022	1 082 535 444,00	429 996 657,00
Monto liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	637 003 343,00
Monto total liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	1 067 000 000,00
Suma total de ingreso incluyendo provisión BDP y Cargas Patronales	2 652 464 556,00	

Se realiza un cambio en esta nota con respecto a la presentada en estados financieros anteriores para una mayor comprensión de los lectores.

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los siguientes rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre del 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a Sugef”

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta de pasivo	Cuenta de ingresos	Monto en dólares	Monto en colones
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636
	Total	3 881 737	4 180 283 539

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA.”
- En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4 547 265 966.
- En el mes de diciembre 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4 890 363 248.
- En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4 066 066 737.
- Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,105,000,000.00	¢30,895,000,000.00	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,000,000,000.00	¢31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	¢10,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢10,000,000,000.00	¢0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	¢6,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢6,000,000,000.00	¢0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	¢5,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢5,000,000,000.00	¢0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	¢4,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢4,000,000,000.00	¢0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.
- Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.
- Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.
- En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los ₡27 842 077 640,69 comparando el cálculo en ambas normativas.
- En el riesgo de mercado, a finales del 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.
- La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.
- Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.
- Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.
- En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.
- Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.
- Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.
- El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34, aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de \$30 millones por día (según

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.

- Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24% a 4,29%. En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.
- El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.
- Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.
- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.
- Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.
- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.
- El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambió en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.
- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes:

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 01 de enero 2023.
- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un “ahorro” en estimaciones de aproximadamente ¢8.000.000.000.
- A partir del 1° de enero 2023 comienza a regir la normativa emitida por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma CONASSIF 6-18, entre las principales modificaciones están las siguientes:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

[16a] Reformar el primer párrafo del artículo 2:

“Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.”

[16b] Modificar el párrafo final del artículo 29:

“En el caso de empresas del grupo o conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora.”

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

[16c] Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

Popular Seguros

Hechos Relevantes

c. COVID-19:

De acuerdo al Decreto 43650 “declaratoria de la cesación del estado de emergencia Decreto 42227”, publicado el pasado 17 de agosto 2022 en el Diario Oficial La Gaceta, el cual derogó la declaratoria de emergencia por la pandemia provocada por el Covid-19, la organización procedió a valorar y ajustar las siguientes medidas y recomendaciones en concordancia con los protocolos del Ministerio de Salud, las cuales entraron en vigencia a partir de dicha publicación.

Por lo anterior se mantienen algunas recomendaciones en materia de salud, además de la coordinación de la Gerencia General Corporativa, Subgerencias de Negocios, Subgerencia de Operaciones, Dirección General, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa, entre otras instancias; para la valoración y oportuna atención de situaciones que pongan en riesgo el Conglomerado.

Vale mencionar la circular emitida con alcance Conglomerado el 25 de agosto del presente año por parte de la Dirección Capital Humano (circular DIRCH-CR-0011-2022), adjuntando el documento “Lineamientos para el manejo de casos sospechosos de COVID-19 en el BP”, el cual considera las diferentes instrucciones y recomendaciones emitidas por las Autoridades de Salud del Gobierno Central y hace énfasis en la responsabilidad individual y colectiva de contribuir en el control de la propagación de la pandemia, tanto en el entorno laboral como el personal.

Por su parte se continua con el monitoreo periódico de los indicadores financieros de Popular Seguros con énfasis en los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativos. Igualmente, a los planes de continuidad de las operaciones considerando los procedimientos relacionados con la continuidad de los servicios de tecnología de información, de las operaciones comerciales, administrativas financieras y de control operativo.

d. Nombramientos:

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDPS-374-Acd-265-2022-Art-2b de fecha 28 de julio de 2022 se nombra por plazo indefinido a partir del 27 de julio de 2022 en el puesto de Gerente General de Popular Seguros a la Sra. Johanna Montero Araya.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Con oficio SGS-0617-2022 del 24 de agosto de 2022 y de conformidad con lo que establece la Reforma de los artículos 1, 2 incisos a y c, 3 y 15, así como Títulos II y IV del Decreto Ejecutivo 43628-H “REFORMA AL REGLAMENTO PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS FISCALIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS SUPERINTENDENCIAS”, publicado en el diario oficial La Gaceta, Alcance N°178, Gaceta N°158 del 22 de agosto de 2022, la Superintendencia de Seguros (SUGESE) procedió con la comunicación de los cobros parciales que deberán ser efectuados por Popular Seguros durante el periodo 2022, a razón del cobro por los servicios de supervisión que realiza la superintendencia.
- Mediante oficio SGS-0690-2022 del 12 de setiembre de 2022 se solicita la previsión de los recursos económicos de dicha contribución para el periodo 2023.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Cuarto trimestre de 2022

- **Hecho relevante 11 de octubre de 2022:**

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en la Conformación del Comité de Inversión de Popular SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 388 de la Sesión Ordinaria N° 613 de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión celebrada el jueves 06 de octubre del 2022 se acordó por unanimidad

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

modificar la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

Estructura Organizacional Comité de Inversión					
Prospecto Actual			Prospecto Modificado		
Silvia Gabriela Morales Jiménez (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)		Coordinadora	Nidia Solano Brenes (Tesorera Junta Directiva Popular SAFI)		Presidenta
Tatiana Loiza Rodríguez (Secretaria Junta Directiva Popular SAFI)		Miembro.	Jorge Eduardo Sánchez Sibaja (Presidente Junta Directiva Popular SAFI)		Miembro

Los demás miembros del Comité de Inversión se mantienen sin cambio alguno.

Las modificaciones indicadas en este comunicado de hecho relevante no dan al inversionista el derecho a solicitar el reembolso de sus participaciones sin comisión de salida ni costo alguno.

• Hecho relevante 08 de diciembre de 2022:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en Comisiones de Administración de Fondos Administrados por Popular SAFI

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa que, a partir del viernes 9 de diciembre del 2022, se procederá a modificar la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 08/12/2022	A partir del 09/12/2022
Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones No Diversificado	1.25%	1.35%
Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado	1.35%	1.45%
Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	0.50%	0.75%
Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)	0.10%	0.25%

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

El 4 de abril del año 2021, entró en vigencia la LEY 9839 ENTREGA DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, fundamentada en el Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, por medio del cual el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Esta ley generó modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, incorporando un inciso adicional al artículo 6 de la misma, que estableció la posibilidad de retiro de los recursos del FCL a aquellos trabajadores que sufran una disminución de su jornada laboral (con reducción de su salario) o una suspensión temporal de su jornada de trabajo. Asimismo, definió los elementos operativos relacionados a este, con la incorporación de un artículo 6 bis.

Adicionalmente, con fecha 5 de octubre 2021, entró a regir la LEY 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, la cual modifica el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador, para que se lea “Creación del fondo de capitalización laboral. Todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral un uno y medio por ciento (1.5%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, sin límite de años, y será administrado por las entidades autorizadas como un ahorro laboral conforme a esta ley...”. Con esta modificación se elimina la práctica de administración de un 1,5% de aporte patronal que tenía como destino final el Régimen Obligatorio de Pensiones, pero que ingresaba y era administrado en el FCL, y trasladado una vez al año al ROP en el mes de junio.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Finalmente, otro de los impactos generados por la pandemia durante el año 2021, correspondió a la disminución de aportes mensuales al FCL y de la cantidad de trabajadores aportantes al mismo, ligado al incremento en el desempleo producido por la pandemia.

Durante el año 2021 el ROP enfrentó algunas modificaciones producto de cambios normativos. Con la aprobación de la Ley 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, que entró a regir el 05 de octubre 2021, se implementó una serie de modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, de las cuales se resalta:

- a) Modificación del Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos, inciso c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores. Esta modificación elimina el ingreso de un aporte equivalente al 1,5% del salario del trabajador al FCL, que era trasladado al ROP anualmente.
- b) Modificación del art. 20 Condiciones para acceder a los beneficios del Régimen Obligatorio de Pensiones. Da estatus legal a una modificación que ha operado desde hace varios años, producto de otros cambios normativos, definiéndose que, en el ROP, en caso de ausencia de beneficiarios en el Régimen Básico o en el formulario de afiliación, en tercera instancia aplicaría la definición de los mismos de acuerdo al art. 85 del Código de Trabajo y lo determina un Juzgado de Trabajo, y no como se establecía antes que era materia civil. Esto para casos de defunción.
- c) Modificaciones al art.22. Prestaciones. Se incorpora una nueva modalidad de producto de des acumulación o plan de beneficio, incorporando la alternativa de una Renta Temporal calculada hasta la expectativa de vida condicionada. Adicionalmente, se da rango de ley a una modificación normativa aprobada por Supen este mismo año, en el sentido de que los afiliados y pensionados que enfrenten una enfermedad terminal, debidamente calificada por la CCSS, podrán optar por el retiro total de los recursos.
- d) Modificaciones al Artículo 25 Modalidades de pensión ofrecidas por las operadoras de pensiones. Se establece en esta modificación una mensualidad por pensión mínima a recibir por el trabajador en cualquiera de los productos de beneficios, equivalente al 20% de la pensión mínima del IVM.
- e) Adición de dos transitorios de retiro:
 - 1) Transitorio XIX. Incorpora dos alternativas para acelerar la devolución del ROP, para todos aquellos trabajadores pensionados que están recibiendo su ROP a través de una mensualidad y todos los trabajadores que adquieran el derecho de pensión antes del 30

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de setiembre 2021. Una modalidad establece que en forma adicional a la mensualidad que el trabajador recibe por medio de un producto de beneficios, recibirá adicionalmente el saldo acumulado en cuatro tractos de un 25%, el primero a los 60 días naturales y los otros 3 cada nueve meses, a partir de ese primer desembolso, en el último pago se realiza la acreditación del saldo que tenga en la cuenta individual. La segunda modalidad es la recepción del saldo de ROP por medio de una renta financiera calculada a 30 meses, el último mes se cancelará el saldo remanente.

Transitorio XX. Establece como alternativa para aquellos trabajadores que se pensionen a partir del 01 enero 2022 y hasta el 18 de febrero del 2030, el retiro del saldo en una renta calculada en el plazo equivalente a la cantidad de cuotas aportadas al ROP. Esta alternativa es adicional, a la posibilidad de retirar los recursos a través de los productos de beneficios existentes.

- La Junta Directiva Nacional en sesión Ordinaria N. 5941 y en su calidad de asamblea de Accionistas, designo como miembros de la Junta Directiva de Popular Pensiones a las siguientes personas, este nombramiento rige a partir del 16 de noviembre del 2022 al 15 de noviembre del 2024.

Director	Cargo
Shirley González Mora	Presidenta
Margarita Fernández Garita	Vicepresidenta
Víctor José Mora Schlager	Secretario
Adriana Céspedes Camacho	Tesorera
Marcos arce Cerdas	Vocal 1
Marvin de Jesús Sánchez Rodríguez	Vocal 2
Alfonso Molina Rodríguez	Fiscal
Randall Mata Castillo	Vocal 3

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.